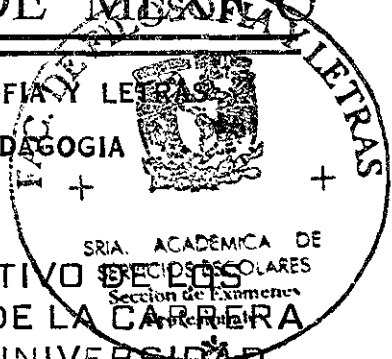


94



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA



“ ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL “

TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA  
PRESENTA:

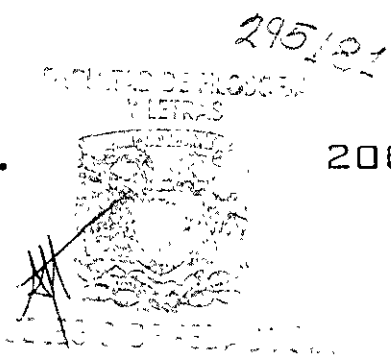
ALEJANDRA SOLIS SOLIS

ASESORA: MTRA. TERESITA DURAN RAMOS



MEXICO, D. F.

2001





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### **A Dios:**

*No pienses en el mañana,  
Déjalo entrar,  
Cada día tiene bastante  
Con tu inquietud,  
Vive tu vida, siempre  
Mirando a la luz.*

*Llévala contigo siempre  
No mires atrás.  
Y cuando a veces sientas,  
Nostalgia y obscuridad,  
Piensa que alguien  
Tiene tu mismo ideal.*

### **A mis padres con todo mi cariño:**

*Por su apoyo y estar presentes en todo momento, Meche y Florencio ¡Gracias!*

### **A mis hermanos:**

*Por no dejar de serlo y por seguir compartiendo nuestras vidas, Enrique, Luisa, Elena, Eugenia y Raúl, por vivir una nueva etapa con Diana, Evelin y Raúl.*

### **A ustedes amigas:**

*Francisca, Teresa, Iveth, Jazmin, y Magdalena por todo lo vivido, aprendido y compartido en todos estos años.*

### **A Teresita y Pilar:**

*Por su paciencia y ayuda incondicional. Gracias*

### **A esas virtudes, Fortaleza y Perseverancia, que me permiten llegar hoy:**

*Vivir es enfrentarse con dificultades, sentir alegrías y sin sabores. Es fuerte el que persevera en el cumplimiento de lo que entiende que debe hacer; el que no mide el valor de una tarea exclusivamente por los beneficios que recibe, sino por el servicio que presta a los demás. el fuerte, a veces sufre, pero resiste. Cuando la contradicción arreceja, no se dobla.*

*Resiste las influencias nocivas, se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.*

*Una vez tomada la decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas.*

*Alex.*

# CONTENIDO

	Pag.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PROFESIÓN

a) La evolución de la Pedagogía .....	6
b) La evolución de la Pedagogía en México y en la Universidad Nacional Autónoma de México .....	10
c) La Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional .....	17

## CAPITULO II

<b>ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA</b> .....	20
--	----

### 1. El Plan de Estudios

a) En la UNAM .....	22
b) En la UPN .....	23

### 2. Análisis comparativo

a) Objetivos de aprendizaje.....	24
b) Selección de la Forma de organizar los estudios .....	27
c) La Estructuración .....	28
d) La Certificación del aprendizaje .....	31
e) Selección de los recursos.....	43

### **CAPITULO III**

**PRESENTACIÓN DE LOS PERFILES DE EGRESO A PARTIR DE LA FORMACIÓN RECIBIDA ..... 44**

I. Perfil de Egreso del Pedagogo en la UNAM..... 45  
II. Perfil de Egreso del Pedagogo en la UPN .....45

### **CAPITULO IV**

**ÁREAS DE TRABAJO EN DONDE SE PUEDE DESEMPEÑAR UN PEDAGOGO.....47**

**CONCLUSIONES ..... 58**

**FUENTES CONSULTADAS ..... 63**

## INTRODUCCIÓN

Esta tesina “Análisis Comparativo de los Planes de Estudios de la carrera de Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional” la he manejado como una inquietud de confrontar los planes de estudio de la licenciatura de Pedagogía, tanto en la UNAM como en la UPN, con el objeto de analizar los planes de estudio y perfiles que cada escuela plantea, conocer el tipo de formación que recibe cada alumno, a la vez de obtener las áreas de trabajo en las que se puede desempeñar el pedagogo y conocer la competencia que pueda existir entre los egresados de la licenciatura de las diferentes escuelas.

Este trabajo va más allá de presentar simplemente los planes de estudio de esta licenciatura en las escuelas públicas del Distrito Federal en las que se imparte la carrera, porque, si bien están ubicadas dentro de una misma localidad, cada una ha definido un perfil de egreso diferente para sus estudiantes. Cabe mencionar que la UNAM presenta en la guía de carreras un mismo perfil para esta licenciatura en sus tres planteles: sin embargo, como se podrá observar cada plan difiere de los otros, lo que nos lleva a deducir que los egresados no tienen la misma formación y por supuesto que la UPN, escuela independiente de la UNAM, tiene definido otro perfil de egreso.

He creído conveniente, antes de llevar a cabo el análisis de esta profesión, hacer un recorrido a través de la historia que muestre cómo la pedagogía ha estado presente en el desarrollo de las civilizaciones desde la antigüedad, aproximadamente desde el siglo IV A.C. hasta nuestros días y la evolución sobre su concepto. Es por ello que en el primer capítulo se realiza el seguimiento histórico de varios pensadores que han formado parte de la evolución de la pedagogía, pero también se pretende que sean los antecedentes de la llegada de la pedagogía en México, parte significativa para este trabajo y sobre todo en la Universidad Nacional Autónoma de México, como se va transformando en materia de estudio en un Colegio de Señoritas a la Maestría en Ciencias de la Educación siendo reemplazada posteriormente por la Maestría y el Doctorado en Pedagogía, en la Escuela de Altos Estudios, y Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras.

Así también señalo, cómo a través de una situación política se hace presente la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, planteada como una propuesta de solución a los problemas que presentaba la docencia a finales de la década de los setenta en México.

Teniendo conocimientos sobre los orígenes de esta profesión, en el capítulo segundo se presentan los Planes de Estudio para la carrera de Pedagogía de cuatro instituciones: el Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Aragón y Acatlán de la UNAM y la Universidad Pedagógica Nacional. Recabando para ello el mapa curricular correspondiente a cada uno de los planes de estudios de la licenciatura en pedagogía.

Para dicho análisis se tomará en cuenta el último Plan de Estudios (1967) con que cuenta el Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, continuaré con el Plan de la ENEP Aragón, por ser el más parecido al del Colegio de Pedagogía, posteriormente con el de la ENEP Acatlán y finalmente, se concluirá con la presentación del Plan de Estudios de la Universidad Pedagógica Nacional (1990), por ser éste el de más reciente creación.

El segundo capítulo se conforma de dos partes, en la primera, se presenta un marco teórico general. En el siglo II antes de nuestra era se expresa el término currículo escolar que incluye horarios de trabajo, calendarios y programas escolares en los grados de estudio.<sup>1</sup> En la Historia de la Pedagogía de Abbagnano, San Agustín considera que el *curriculum* es un proceso de formación y purificación gracias al cual el alma se hace capaz de captar la unidad divina del mundo y del trasmundo a través de la gramática, la dialéctica, la retórica, la música, la aritmética, la geometría y la astronomía.<sup>2</sup> El término plan de estudios se menciona en el periodo de los humanistas, pero como copia fiel de la práctica y de los instrumentos didácticos de la *Institutio Oratoria de Quintiliano*.<sup>3</sup>

En la segunda parte, hago un análisis y comparación de los planes de estudio de acuerdo con cinco elementos que maneja María de Ibarrola, inicio con el punto de objetivos, para

<sup>1</sup> Debesse, Maurice, et al. Historia de la Pedagogía. p. 68

<sup>2</sup> Abbagnano Historia de la Pedagogía. p.148

<sup>3</sup> Manacorda Alighiero, Mario. Historia de la Educación. p.285

ello menciono el que cada institución tiene para la licenciatura en pedagogía, los analizo y comparo, posteriormente, los elementos de organización, estructura y certificación del aprendizaje se presentan a través de mapas curriculares. Cada uno corresponde a un plantel.

En el tercer capítulo se presentan los perfiles de egreso que cada institución ha definido para esta licenciatura.

El capítulo cuarto tiene la finalidad de mostrar la “actividad profesional” y un listado de los profesionistas con los que el pedagogo se relaciona en el campo laboral. Para ello se retoman datos que agrupan las actividades en que se desempeña un egresado de esta licenciatura, reconstruyendo un cuadro con algunas características que puedan ofrecer un panorama del campo laboral del pedagogo. Cabe mencionar que la idea de los aspectos que he considerado en la conformación del cuadro han sido retomados del trabajo de Benito Guillén.<sup>4</sup>

Y finalmente las conclusiones a las que llegué en la elaboración de este trabajo.

---

<sup>4</sup> Guillén Niemeyer, Benito “Mercado de Trabajo en actividades técnico-profesionales del Pedagogo” en Enseñanza más Aprendizaje p. 27-45



## CAPITULO I

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PROFESIÓN

#### a) LA EVOLUCIÓN DE LA PEDAGOGÍA

Grecia, país que a través de los siglos se había ocupado por la formación de sus hijos y de la transmisión de su cultura, en el siglo IV a. C. se preocupó de manera consciente por el camino que la educación debía seguir para lograrse.<sup>5</sup> Nace la *paideia*, como el proceso para llegar a la educación, en el sentido de una formación espiritual plenamente consciente; en un inicio se designó exclusivamente el termino de *paidagogo*, (que deriva de las voces griegas *pais*, *paidós*, que significa niño y *agogé*, conducir) a la crianza del niño, este termino se utilizó por mucho tiempo, diferenciando al *paidagogo* como la persona que acompaña al niño a todos los lugares de enseñanza, mientras que el maestro de escuela era designado como *didaskalo*. La educación, dirigida totalmente por el Estado, privilegió a la clase social aristocrática y se enfocó a la formación del espíritu y del cuerpo.

Posteriormente surgió un grupo de personas enfocadas en el saber que se denominaron sofistas, los cuales ofrecían conferencias en público y se hacían pagar por ellas a quien quisiera escucharlos, los sofistas se integraban además de los conferencistas por los escépticos, éstos enseñaban el arte de la persuasión (convencimiento) y por los retóricos, que buscaban sobre todo la conveniencia y el éxito político. Con los sofistas se encuentran "...dos modalidades distintas de educación del espíritu; la transmisión de un saber enciclopédico y la formación del espíritu en sus diversos campos..."<sup>6</sup>

Entre los sofistas está Prótgoras nacido hacia 480 a. C. en Abderra, quien con su método pretende hacer mejor al hombre ayudándolo a adquirir la virtud; para ello, basta con seguir al maestro, vivir con él, impregnarse; su pedagogía: el papel del contacto personal

<sup>5</sup> Jaeger, Werner. *Paideia* p 263

<sup>6</sup> *Ibid* p 268

en la educación. Otro sofista fue Gorgias nacido en Leontini Sicilia (¿487-380? a. C.) quien con la retórica “el arte de hacer un discurso”; logró un largo aprendizaje a través del uso de la memoria, tanto de reglas, de frases, de ideas, de lugares comunes y del estudio de textos, añadiendo por último la improvisación y la práctica constante de todo lo aprendido. Los sofistas contribuyeron a establecer los elementos de una nueva pedagogía, “... se les debe la introducción de la “*lección magistra*”, la discusión en grupo para la adquisición o el entrenamiento a la adquisición de nuevos conocimientos y un tipo de formación verbal muy avanzado, crearon un vasto campo de estudios que además del arte del discurso y de la discusión, llevó a la creación de una bella prosa de elaborado estilo, que veremos florecer a lo largo de todo el siglo IV a. C.”.<sup>7</sup>

Entre otros filósofos griegos que se distinguen por sus aportaciones pedagógicas sobre el hombre mismo y su obra en general están: Sócrates, nacido en Grecia (470-399 a. C.) que aunque no dejó nada escrito, con su método pedagógico (la mayéutica) creó una forma de enseñar la sabiduría o la elocuencia por medio de preguntas y respuestas; Platón, nacido en Atenas (427-347 a. C.) discípulo de la escuela socrática, decía que es a través de la enseñanza, del respeto individual y de la naturaleza que se debe orientar hacia el bien al hombre libre; Aristóteles (384-322 a. C.) nacido también en Grecia, fue discípulo de Platón, cultivó en el niño los dotes naturales, la disciplina y la formación de los buenos hábitos para producir el conocimiento y la ciencia.

Cicerón, italiano, nacido aproximadamente en el año 106 o 107 a. C., formuló un plan, el cual “...dio origen a la idea de la humanidad o educación digna de un hombre libre, *la humanitas*, que abarcaba los estudios que mejor influían en el desarrollo integral del espíritu, en el conocimiento del hombre y de sus hechos en la formación del estilo...”<sup>8</sup>

En el siglo I de nuestra era encontramos a Séneca, nacido en España, basó sus enseñanzas para la vida, no para la escuela; Quintiliano (siglo I – 95) nacido en Calahorra en el Imperio Romano, su obra de dos libros *Institutio Oratoria* (Instituciones Oratorias) dio

<sup>7</sup> Debessc, Maurice, *et al* Historia de la pedagogía tomo I. p. 48

<sup>8</sup> Forgione, José de. Antología Pedagógica p. 134

las directivas para la organización de la enseñanza, sus preceptos educativos y didácticos han inspirado a grandes educadores de épocas posteriores.

Clemente de Alejandría, nació en Grecia aproximadamente en el año 150 de nuestra era, entre sus obras se encuentra *El paidagogos*, libro en el que presenta la primera exposición sistemática del camino y del estilo cristiano, partiendo de que Cristo es el maestro de la humanidad. Clemente es partidario de los ideales de la moderación y de la templanza, tanto en la alimentación, en el vestir, en el hablar incluso en los enseres del hogar;<sup>9</sup> San Agustín, nacido en África (354-430) se dice que es el iniciador de la educación cristiana en el aspecto religioso y moral a través de las letras y las buenas costumbres, introduce las artes liberales incluyendo la gramática y la música<sup>10</sup> Clemente de Alejandría y San Agustín, son considerados padres de la Iglesia, ellos reflejan en su pensamiento el sistema educativo de la iglesia.

Juan Luis Vives (1492-1540) nació en Valencia España, fue el primer pedagogo del Renacimiento Humanista, destacó la importancia de la psicología en la educación de los jóvenes y recomendó el aprendizaje intuitivo, es decir a través de los sentidos.

Francisco Rabelais nació en París (1483-1553) a través de su obra *Gargantua y Pantaguel* expone un sistema de educación destinada a contrarrestar el auge de los métodos escolásticos, propuso dar a los jóvenes una cultura científica en forma objetiva intuitiva y estimuló la inclinación a los trabajos manuales para disminuir el trabajo teórico.

Miguel de Montaigne, francés (1533-1592) desarrolló una educación para los nobles, su objetivo fue la formación del hombre completo, realizó estudios sobre el Yo y la individualidad, añadió los ejercicios corporales en los estudios así como los buenos modales, la cortesía y el agrado.

---

<sup>9</sup> Bowen, James. *Historia de la Educación Occidental* p. 329

<sup>10</sup> Forgione, *op cit.* p. 1981

Martín Lutero (1483-1546) perteneciente a la Reforma Protestante y a la Compañía de Jesús en el siglo XVI, construyó las bases de la escuela elemental pública y obligatoria, dio a la enseñanza primaria carácter de nacional e incorporó a ésta, los grandes valores de la cultura humanista.

San Ignacio de Loyola, quien como una respuesta católica a Lutero crea la contrarreforma en el siglo XVI, presenta un plan, la *Ratio Studiorum* con el propósito de incorporar a las actividades de la Compañía, la educación y enseñanza a la juventud, trabajo que más tarde sería la base de la organización y sistematización para la educación católica.

Francisco Bacon (1560-1626) nació en Inglaterra, este pensador defendió y propagó el método experimental para el estudio de las ciencias, analizó los procedimientos de la observación y de la inducción y figuró entre los precursores del positivismo.

Renato Descartes (1596-1650) nacido en Turena, encabeza la tendencia filosófica denominada "racionalista", basado en el derecho de la razón y el examen de los distintos ordenes de la cultura, religión, filosofía, ciencias, ideales de la vida, etc.

Juan Amós Comenio nace en Moravia (1592-1671), cuya obra más conocida es la *Gran Teoría de la Enseñanza* escrita en 1628 y traducida al latín en 1638 con el nombre de *Didáctica Magna*, comprende Pedagogía general, didáctica general, teoría de la educación y la organización del sistema escolar en su conjunto.

John Locke (1632-1704) nació en Inglaterra, resaltó la importancia de la educación física, los ejercicios al aire libre, dormir bastante y una alimentación basada en vegetales, su objetivo es lograr en el hombre un cuerpo sano y robusto; él fue uno de los fundadores de la psicología empírica, sus doctrinas pedagógicas se dirigieron a la educación de la nobleza y a elevar los ideales caballerescos. Un seguidor de Locke es Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) entre las ideas pedagógicas que expone está la de no prohibir nada al niño, excluir mandatos pedagógicos morales así como la autoridad, la responsabilidad

y la obediencia, según Rousseau se debe partir del niño como centro y fin de la educación.

Immanuel Kant (1724-1804) filósofo y maestro, dictó cátedras en la universidad, entre sus obras se encuentran *Antropología*, *Lo bello y lo sublime* y *Tratado de Pedagogía*; en esta última se plasman las clases de pedagogía que impartió en la Universidad.

Johann Henrich Pestalozzi (1746-1827) toda su obra gira alrededor de los principios: “Acostumbrar al niño a hacer”, “no decirle lo que él pueda descubrir por sí mismo”, “Seguir el orden de la naturaleza” [...] y alrededor de este concepto: “El único aire que la educación puede respirar es el de la libertad, y hasta la obediencia misma debe basarse en la confianza libre”<sup>11</sup> considera como necesidad la pedagogía social y es promotor de la escuela popular.

Juan Federico Herbart (1776-1841) nació en Alemania, “... dice Ortega y Gasset- que nadie antes de que Herbart consigue llevar el caos de los problemas pedagógicos a una estructura rigurosamente científica. Nadie antes que Herbart toma sobre sí completamente en serio la faena de construir una ciencia de la educación. [...] Para el fundador de la pedagogía científica no puede hablar de educación sin instrucción. Y debo confesarlo aquí –escribe Herbart en su *Pedagogía General*- yo no puedo concebir la educación sin la instrucción, e inversamente, no reconozco instrucción que no eduque”<sup>12</sup>

## **b) LA EVOLUCIÓN DE LA PEDAGOGIA EN MEXICO Y EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Sin duda lo teórico de Kant y lo científico de Herbart influyó notablemente en el Dr. Manuel Flores, ya que al ser invitado en 1879 a impartir la cátedra de Pedagogía moderna en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, éste se basó en los trabajos de los

---

<sup>11</sup> Forgione *Op cit* p. 73

<sup>12</sup> *Ibid* p. 125

dos pensadores. Posterior a ello, tanto en preparatoria como en la Escuela nacional Secundaria de Niñas, el Dr. Luis E. Ruiz, influenciado de esta misma corriente, se encargó de dar clases públicas de pedagogía en 1880.

Conforme fueron surgiendo nuevas corrientes pedagógicas, los trabajos llegaron a México, tales como: *El método experimental con fines didácticos* de John Dewey (1859-1952); los trabajos de María Montessori (1870-1952) fundados en la espontaneidad infantil, su organización de escuelas maternas en donde se aplica la libertad a través de acciones, juegos y actividades sensoriales; Ovidio Decroly (1871-1932) quien idealiza la escuela por la vida y para la vida; Adolfo Ferrier (1879-1960) propone la escuela Nueva mediante la libertad y para la libertad, fomenta la actividad espontánea, personal y fecunda, base y meta de su trabajo; Jean Piaget (1896-1980) a través de la psicología introduce las etapas del desarrollo tanto físico como intelectual en el niño; Celestin Freinet (1896-1966) con su idea de Escuela Moderna, inserta al niño en el juego-trabajo; entre otros, cuyas aportaciones tuvieron avances significativos tanto en su país como en el nuestro. Algunas de las aportaciones que mejoraron la situación educativa mexicana es que se implementaron condiciones higiénicas, mobiliarios, útiles escolares, métodos de enseñanza, principios pedagógicos, etc., todo esto necesario para el avance educativo.

La idea de Justo Sierra de contemplar los estudios de pedagogía en 1881, se pudo realizar hasta 1910, con motivo del centenario de la Independencia que se reabre la Universidad Nacional y que el Presidente Porfirio Díaz expidió la ley constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, "...La creación de ella significó la primera Institución en México consagrada específicamente a cultivar, en su más alto grado, la ciencia y a promover, por ende, metódicamente la investigación en todos sus ramos..."<sup>13</sup>, se organizó académicamente en tres secciones, una de ellas fue Humanidades en donde se ubicó pedagogía. "...La ley prescribió el cultivo de la Pedagogía y la tarea específica de preparar maestros para la enseñanza secundaria y

---

<sup>13</sup> Larroyo, Francisco. Vida y Profesión del Pedagogo. p. 91

profesional; por ello, aunque no tuvo el carácter expreso de Normal Superior, hay que ver en ella los orígenes inmediatos de ésta...”<sup>14</sup>

La Pedagogía se da en un inicio en México, como ya se mencionó anteriormente, siendo una materia. Durante la transformación de la Universidad tuvo varios cambios, es así que en 1913 cuando Ezequiel A. Chávez fue designado como director de esta nueva escuela, constituyó por Decreto la Secretaría de Instrucción Pública, lo que originó un cambio en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Altos Estudios, se introdujo una parte teórica y otra práctica de todas las asignaturas, por lo que, ciencia y arte de la educación, psicología y metodología general (que así se le llamó a esta asignatura) tuvo como finalidad formar profesores para las escuelas secundarias, preparatorias y normales.<sup>15</sup>

En 1916, la Secretaría de Instrucción Pública, expidió un Plan General, con la aprobación de los artículos 15 y 16, el primero de estos consistió, en que la ley fijaría el plan de estudios de las diversas especialidades ya establecidas, pero que en lo sucesivo los establecería la Escuela, incluyendo la manera de acreditar el aprovechamiento de los alumnos y los requisitos que se debieran llenar para obtener el diploma universitario, y el segundo artículo, hablaba de que estos diplomas serían expedidos por la Universidad, así mismo, el plan de estudios de la escuela determinaría los grados a obtener.<sup>16</sup> Los grados que se otorgaban eran: Profesor Académico, Profesor, Maestro y Doctor Universitario.

De asignatura pasó a formar parte del área de Ciencias Filosóficas y de Ciencias y Arte de la Educación; si un alumno elegía ésta área, tendría que cursar “...cuatro asignaturas relacionadas con el campo pedagógico que versaban sobre la filosofía de la educación, como elemento introductorio, sobre el estudio, la metodología y la organización y

---

<sup>14</sup> *Ibid* p. 92

<sup>15</sup> Menéndez Menéndez, Libertad Escuela Nacional de Altos Estudios ..., p. 93

<sup>16</sup> *Ibid* p 116

administración escolares, sobre la legislación y la historia educativas y sobre los fundamentos y procedimientos de la enseñanza en el kindergarten,..."<sup>17</sup>

Al ocupar la rectoría José Vasconcelos, "...el Congreso aprobó la reforma constitucional que hizo posible la existencia de una Secretaría de Educación que se promulgaría el día 27 de septiembre de 1921."<sup>18</sup> La Universidad formó parte de esta Secretaría.

En 1923 Ezequiel A. Chávez fue nombrado director de la Escuela Nacional de Altos Estudios, en un memorándum dirigido al rector decía "...que esta escuela no llegaría a ser Normal Superior, si los cursos que en ella se impartían no se complementaban con cursos especiales de educación. Saber materias aisladas, pero no tener idea ninguna de su enseñanza, de los métodos adecuados en las escuelas secundarias, de la psicología especial, de los educandos según sus diversas edades, del alcance social de la educación, de la relación de cada enseñanza con todas las otras y con la organización general del país, y con el estado del mundo, y con el futuro de la raza y de la humanidad, es tanto como sustituir a la verdadera ciencia con la simple erudición."<sup>19</sup>

Según investigaciones de la Dra. Libertad Menéndez se modificó el plan de estudios de la Escuela Nacional de Altos Estudios el 23 de febrero de 1924, esto fue acordado por el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos. La modificación consistió en organizar la estructura interna de la dependencia en tres secciones, 1. Filosofía y Letras, 2. Escuela Normal Superior y 3. Ciencias Aplicadas. En 1924 se crea la Facultad de Filosofía y Letras identificando, "...más claramente su papel de formadora de profesores de enseñanza superior, media superior y formadora de investigadores, y de centro difusor de cultura".<sup>20</sup>

En 1934, cuando la Escuela Normal Superior fue trasladada como dependencia de la SEP, se creó el Departamento de Ciencias de la Educación al interior de la Facultad de

---

<sup>17</sup> *Ibid* p. 119

<sup>18</sup> *Ibid* p. 128

<sup>19</sup> *Ibid* p. 145

<sup>20</sup> UNAM, Las Facultades y Escuelas de la UNAM 1929-1979 p. 119



Filosofía y Letras (desde 1931 se había eliminado el nivel licenciatura) obteniendo únicamente los grados de Maestro y Doctor; el plan de estudios estaba conformado por asignaturas obligatorias, optativas y complementarias, estos planes se modificaron posteriormente en 1935.

En 1937 de Departamento de Ciencias de la Educación se convirtió en Sección. En 1939 la Maestría en Ciencias de la Educación sólo se mantuvo como opción para aquellas personas que tuvieran cualquiera de los otros dos grados (Maestro y Doctor) que la Facultad concedía y se suprimió el grado de Doctor en Ciencias de la Educación.

En 1951 se modificó la estructura general de los planes de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras aprobada por el Consejo Técnico, incluyendo entre otras, el establecimiento de "Normas Generales" que sirvieran de base para la elaboración de los planes de estudios, dividir las asignaturas en obligatorias y optativas, eliminar la organización de materias por número de años, establecer "seminarios" obligatorios de cada especialidad y conferir el grado académico de "Maestro" en las diferentes especialidades; a Ciencias de la Educación se le otorgaba el grado de maestro.

En 1956 se modificaron nuevamente los planes de estudios, se transformaron los "Departamentos" en "Colegios"; se estableció el "sistema crediticio" en donde cada materia aprobada significaba un crédito; se reestructuraron los planes de estudios de cada especialidad en el nivel "Maestría" con base en materias obligatorias generales, obligatorias monográficas, optativas, pedagógicas y seminarios; se reestructuraron los planes de estudios de cada especialidad en el nivel de "Doctorado" con base en orientaciones de especialización que debería comprender un número de doce créditos; y se transformó el Departamento de "Ciencias de la Educación" en Colegio de Pedagogía. La Facultad quedó constituida por ocho Colegios, con sus respectivas especialidades, el Colegio de Pedagogía contó con los grados de Maestría y Doctorado.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Menéndez, *Op cit* p. 223

Siendo director de la Facultad de Filosofía y Letras el Doctor Francisco Larroyo, en 1960 se introdujeron nuevos planes de estudio, en donde se estableció el nivel "Licenciatura" en cada una de las especialidades que se ofrecían en la Facultad con base a los planes de estudios de maestría aprobados en 1956; también se reestructuraron las normas académicas de los grados de Maestría y Doctorado, reduciéndolos a 10 y 12 créditos, respectivamente. Así, el Colegio de Pedagogía cuenta desde entonces con los grados de Licenciado, Maestro y Doctor en Pedagogía.

En 1966 la duración de casi todas las licenciaturas se asignó a 4 años, orientando los contenidos de cada área hacia distintas especialidades; los planes de estudios de las maestrías fueron disminuidos a dos créditos de seminario y de preparación de tesis. El Colegio de Pedagogía contó con las áreas de Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar y Teoría e Historia de la Educación.

En la modificación de los planes de estudio de 1966, siendo el Director de la Facultad el Dr. Leopoldo Zea, a cada Colegio se le designó un coordinador elegido por el rector de la Universidad con el propósito de cumplir con las funciones administrativas y técnicas propias de cada disciplina; en Pedagogía fue designado Agustín Lems Talavera.

Desde principios de los años setenta, se presentó en México un incremento considerable de la demanda de educación en los niveles medio superior. Como consecuencia de la centralización política, económica y cultural en la Ciudad de México.

La sede de la U.N.A.M., Ciudad Universitaria, se saturó lentamente, la ampliación de la capacidad instalada en escuelas y facultades profesionales, no era lo indicado, se dispuso acercar los planteles educativos a los lugares de residencia de los estudiantes, profesores y trabajadores, por lo que se planteó el nacimiento de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (ENEPA).

El 8 de noviembre de 1974, el H. Consejo Universitario aprobó el acuerdo de la creación de la ENEPA inicia formalmente sus labores el 17 de marzo de 1975, siendo inaugurada

por el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la U.N.A.M. Su creación obedece al proyecto universitario de descentralización académico-administrativa e interdisciplinariedad. Entre las carreras que se imparten a nivel licenciatura se incluyó Pedagogía, que al igual que las demás carreras se inició con los planes y programas de estudio con que funcionaban las distintas Facultades o Escuelas de la Ciudad Universitaria en 1975. Posterior a ello se llevó a cabo la revisión y actualización de sus planes de estudio. Como apoyo a la enseñanza teórica se ha contemplado en los planes y programas de estudio de las diferentes carreras, la creación de Talleres y Laboratorios, que complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje.<sup>22</sup>

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Aragón" es la institución más joven de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue creada por acuerdo del Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975 e inaugurada oficialmente por el Rector de la Universidad, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, el 19 de enero de 1976 y sus Comisiones Dictaminadoras el 24 de marzo de 1977. Académicamente la ENEP "Aragón" está constituida por siete Coordinaciones Académicas, de las que se desprenden diez carreras, entre ellas Pedagogía.<sup>23</sup>

Pedagogía no sólo se ha considerado en un sistema escolarizado dentro de la U.N.A.M., en 1979 se abrió el "Sistema de Universidad Abierta" en la Facultad de Filosofía y Letras en el nivel licenciatura, entre otras carreras incluye Pedagogía en el SUA, con una nueva versión de objetivos generales, contenidos mínimos, bibliografía, materiales de estudio y actividades escolares.

Aunque educación ha existido por muchos años, con la *paideia* cobró sentido a partir de la reflexión que ésta hace de ella. La pedagogía ha ido evolucionando significativamente a través de los tiempos y ha contribuido a lograr avances en la educación; pedagogía en su definición griega significa *paidos* niño y *agogé* conducir, el pedagogo no sólo se dedica a cuidar niños, como se le consideraba en un inicio, con el paso del tiempo fue

---

<sup>22</sup> Las Facultades y Escuelas de la UNAM *Op cit.* p. 242

<sup>23</sup> *Ibid* p. 245

rebasando esta concepción, ha estado presente desde que se tiene noción de la educación participando en la mejora, en el desarrollo y evolución de la civilización humana, ha sido y es una parte fundamental en el cambio del sistema educativo en escuelas, ha estado presente en la Edad media a través de la religión; actualmente también se puede encontrar en los deportes, en la higiene y economía escolar .

En México, en un inicio se tomó a la pedagogía como una herramienta para mejorar la situación educativa del país, contar con una mejor preparación de profesores, aumentar el número de éstos para llegar a más regiones. Al reabrirse la UNAM, aunque seguía presente la formación de los profesores, éstos se consideraban a niveles medio y superior, además de dedicar parte a la investigación educativa, buscar soluciones a los problemas existentes, proponiendo nuevas alternativas, métodos y proyectos que junto con otras disciplinas puedan contribuir al avance educativo del país en varios aspectos.

### **c) LA PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

La creación de la Universidad Pedagógica Nacional tiene sus antecedentes en el magisterio mexicano; el sexenio 1976-1982 es fundamental para esta Institución, se había detectado que en las Normales existían fallas en la formación de maestros tanto en el Distrito Federal y en mayor medida en los estados de la República; a pesar de que en 1921 se había creado la Secretaría de Educación Pública, para dar solución a estos problemas, así como también la Escuela Nacional de Maestros, transformada en 1924, los problemas seguían existiendo.<sup>24</sup> Tal situación fue aprovechada por un candidato a ocupar la presidencia del país, quién propuso la creación de la UPN, por lo cual esta Universidad es más producto de un asunto político, que la solución al problema educativo.

“El 29 de agosto de 1978 se da a conocer el decreto que crea la Universidad Pedagógica. La Universidad se caracterizaría por los siguientes aspectos: a) ser el organismo cúpula del sistema normal y de la formación de maestros del país; b) plantean lo siguiente: la estructura

---

<sup>24</sup> Kovacs, Karen. “La planeación educativa en México” en Los grandes momentos del normalismo en México. p. 25

académica de la institución prevé la posibilidad de que estas áreas guarden una permanente relación y exista entre ellas equilibrio y armonía, es decir, que la investigación sea un punto de apoyo a la docencia, que el personal académico que hace docencia se encuentre también vinculado a proyectos de investigación y que la difusión de la cultura y la extensión universitaria estén nutridas también por trabajos de investigación; c) se iniciará con las siguientes cuatro licenciaturas: Sociología Educativa, Administración Educativa, Psicología Educativa y Pedagogía Experimental; d) respecto a la relación con las normales, se señalo que: la Universidad Pedagógica surge como una institución fraterna de las escuelas normales y que viene a ser complementaria de los servicios que ellas prestan, usuarios principales serán los egresados de las escuelas normales; por otra parte, la Universidad preparará profesionales de la educación de distintas ramas que son necesarias en las normales.”<sup>25</sup>

La creación de la UPN se vincula con el objetivo programático de mejorar la calidad de la educación; con la finalidad de arraigar al profesor en su labor docente, proporcionar mayores elementos de preparación y contar con mejor sueldo. Durante la candidatura a la presidencia de López Portillo se compromete a crear la Universidad Pedagógica Nacional para la formación profesional del magisterio, por lo cual ésta institución es resultado de la negociación política SEP-SNTE, con una política educativa del período 1978-1982 que tiene la finalidad de elevar la calidad del magisterio.

“La UPN inicia formalmente sus labores docentes el 12 de marzo de 1979, [...] con cinco opciones a nivel licenciatura: Sociología, Psicología de la educación, Pedagogía, Administración Educativa, y Educación Básica. Los estudios de posgrado, con especialización en Planeación y Administración Educativa comienzan el 23 de abril del mismo año...”<sup>26</sup>

Cuenta con un sistema de educación a distancia (SEAD) para aquellos alumnos que no puedan asistir regularmente a clases; a partir de 1982 se ofrecen las licenciaturas en educación indígena y tecnológica, especialización en historia de las ideas y con las maestrías en psicopedagogía y comunicación educativa.

---

<sup>25</sup> Carrizalez, Cesar “La universidad como medio para la manipulación ideológica del magisterio” en Los grandes momentos del normalismo en México. p. 131, 132

<sup>26</sup> Kovacs, Karen. *Op cit* p. 30

A partir de la separación de la Normal con la UNAM, la función principal y responsabilidad de la Normal, es la formación de profesores, encargados de la educación del país, sin embargo, al no cubrir los objetivos y presentar grandes carencias; posiciones políticas aprovechan esta situación y proponen un nuevo proyecto, la creación de una Universidad que se encargue de solucionar los problemas, mejorando la formación de los profesores, tanto del nivel preescolar, primaria y secundaria a través de la investigación, con la finalidad de mantener contacto constante con la situación educativa.

Si bien ambas Instituciones UNAM y UPN imparten la misma carrera, cada una presenta un objetivo diferente, como se verá en el siguiente capítulo de este trabajo, ambas se preocupan por proporcionar elementos para mejorar la educación.

## CAPITULO II

### ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

A partir de éste capítulo se hace uso frecuente de los términos *currículo* y plan de estudio, para ello esta sección la he dedicado a conceptualizar ambas palabras; inicio con *currículo* por ser el más antiguo, aquí tomo las ideas de Hilda Taba y Ericka Grassau, Isabel Galán y Dora Elena Marín; por otro lado para plan de estudio, sólo he considerado los trabajos realizados por Raquel Glazman y María de Ibarrola ya que sus trabajos me han parecido los más adecuados para el desarrollo de éste análisis.

Hilda Taba, pionera de los estudios sobre *currículo* considera por un lado, al estudiante, al proceso de enseñanza-aprendizaje, a las exigencias culturales y el contenido de las exigencias culturales y el contenido de las disciplinas como factores que conforman la base para el currículo; y por el otro, el análisis de la sociedad, la cultura, los estudios sobre el alumno, el aprendizaje y la naturaleza, como elementos que forman parte y que contribuyen a la evolución científica del *curriculum*.

Es tarea prioritaria en las investigaciones del currículo vincular las demandas y los requisitos de la cultura y la sociedad tanto para lo presente como para lo futuro.

Erika Grassau S. define: "currículo es un programa de acción educativa diseñado para lograr cambios específicos en el comportamiento de los individuos sometidos a él ..."<sup>1</sup>

El curriculum llega a México en la década de los años setenta, proviene de Estados Unidos con Tyler y Taba, quienes fundamentan el aspecto sociológico, filosófico y psicológico en el pragmatismo, funcionalismo y conductismo, junto con las teorías de la administración científica, la teoría de sistemas, la informática, las teorías del capital

---

<sup>1</sup> Grassau S., Ericka. Antología de la evaluación curricular, p. 302

humano y la tecnología educativa que abre camino a los aspectos instrumentales, cuantitativos y experimentales del currículo.<sup>2</sup>

Por su parte María Isabel Galán y Dora Elena Marín conceptualizan este término en su trabajo “Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar, evaluación del currículum” diferenciando tres tipos de currículo:

La primera es la que identificamos como currículo formal, es decir, la determinación y organización explícita de los contenidos, objetivos, etcétera, en el llamado plan de estudios, dirigido a una práctica profesional en formación, y a su justificación social.

Una segunda, es la relativa al currículum vivido o real, esto es, a la puesta en marcha en la cotidianeidad educativa de este plan de estudios, con todas las instancias que intervienen, como son la administrativa, la docente, la escolar, la institucional, etcétera.

Y la última forma que esta referida al currículo oculto, o sea los elementos ideológicos implícitos en cualquier currículo (incorporación de lo ideológico, histórico y político)<sup>3</sup>

Se ha mencionado Plan de Estudios, para ello tomo de Raquel Glazman y María de Ibarrola lo siguiente

“...Definimos el Plan de Estudios como la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente suficientes<sup>4</sup>

“Los planes de estudio se pueden caracterizar por el grado de libertad que tienen los alumnos y los profesores:

El modelo extremo de plan de estudios libre es aquel en que los alumnos intervienen directamente en la selección de todos estos aspectos de acuerdo con sus intereses y necesidades particulares.

El modelo extremo de plan de estudios rígido es aquel en que la institución educativa define en forma única estos elementos y los alumnos no tienen más alternativa que realizar sus estudios en esa forma.

---

<sup>2</sup> Chávez Maciel, Francisco Javier, et al Antología de la evaluación curricular. p. 12

<sup>3</sup> Galán Giral, Ma. Isabel, Dora Elena Marín. Antología de la evaluación curricular. p. 400,401

<sup>4</sup> Glazman, Raquel y María de Ibarrola “Diseño de Planes de Estudio” En Planes de Estudios Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. p. 279



Entre ambos modelos se han dado una gran cantidad de variaciones, cada una de las cuales ha respondido a la denominación de plan de estudios flexible, aunque la flexibilidad se ha dado en cada caso en cuanto a la libertad del alumno para participar en la selección de uno o dos elementos nada más, y se ha concentrado en la posibilidad de escoger más de una alternativa para el recorrido escolar o elegir entre varios cursos que en conjunto acreditarán el aprendizaje final. El plan de estudios determina la formulación de los programas y sólo se alcanza en la medida en que estos se hayan cumplido. A su vez, los programas especifican y precisan la forma en que los estudiantes podrán alcanzar poco a poco los resultados educativos a largo plazo definidos por el plan de estudios<sup>5</sup>

## 1. EL PLAN DE ESTUDIOS

### a) EN LA UNAM

La corriente curricular en México, específicamente en la Universidad se hizo presente a partir de la modernización de los proyectos de reforma educativa por los años 1966 a 1968, manifestándose en la evaluación y actualización de los planes de estudio en las facultades, escuelas y colegios, con el fin de elevar la calidad de la formación universitaria. Anteriormente se manejaba el sistema anual, con el cambio, se pasó al sistema semestre crédito con ajustes de tiempo y readaptación semestral, se abrieron materias optativas y se disminuyeron las obligatorias, a fin de hacer los planes más flexibles y evitar de esta forma, la deserción existente.<sup>6</sup>

Al crearse las ENEP, cada una estableció un enfoque diferente de formación de pedagogos, por lo cual cada ENEP formuló un plan para la licenciatura en pedagogía tomando como base el del Colegio de Pedagogía existente de la Facultad de Filosofía y Letras, la diferencia consistió en que, Aragón cambió sólo algunas de las materias del plan del Colegio, dejando la mayoría, incluyendo el número de horas a cursarse y los créditos asignados, por lo cual actualmente son muy similares; Acatlán cambió, no sólo materias, sino también, horas y créditos del plan del Colegio de Pedagogía y esto porque

---

<sup>5</sup> Ibarrola, María. "Los planes de estudio" Planes de Estudios Propuestas Institucionales y Realidad Curricular, p.40-42

<sup>6</sup> Marín Méndez, Dora Elena. La Formación Profesional y el Currículum Universitario p 59, 60

la creación de las ENEP, se consideró por un lado, para dispersar de C. U. la gran cantidad de población que se estaba acumulando y acercar el nivel educativo a otros sectores de la población; y por el otro, porque al crear estas escuelas se presentaron nuevos objetivos en las carreras, es el caso de Acatlán que al unir los programas de los semestres finales con los estudios de posgrado y con la investigación, se le dio otro enfoque que le distinguió de los otros dos planes.

“...en algunas carreras de las ENEP, en muchas licenciaturas universitarias ya establecidas, se hicieron modificaciones de planes de estudio circunscritas principalmente al cambio de nombre del programa de las materias, su ubicación en la estructura curricular o el contenido de los mismos, resultando híbridos [combinados] de planes de estudio tradicionales a los que, a nivel de programas, se les tradujeron propuestas educativas para sistematizarlos, conservándose tanto el modelo de práctica profesional a formar y la estructura general del plan de estudios. [...] En las escuelas recién abiertas, se procedió a adoptar los planes existentes ya previamente, a diseñar nuevos planes o a revalidar y actualizar los planes de estudios, tendiéndose a conservar las orientaciones existentes en materia de formación de los profesionales.”<sup>7</sup>

## b) EN LA UPN

En tanto que el plan de estudios de la Universidad Pedagógica Nacional:

“...se fundamenta en las conclusiones de la Comisión Interacadémica de la Dirección de Docencia durante el proceso de Evaluación Institucional, así como en el análisis de los proyectos académicos de la UPN (1978-1985) y ha tenido en cuenta asimismo el programa para la modernización educativa (1989-1994) y eventos que han indicado la necesidad de modificar el plan de estudios, con el fin de fortalecer la formación de profesionales en el campo de la educación, acorde con dos dimensiones fundamentales:

Los componentes teórico-metodológicos y técnicos que estructuran la formación profesional del pedagogo y los problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional”<sup>8</sup>

Los propósitos para la reestructuración al plan de estudios son:

---

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 61

<sup>8</sup> Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía UPN. p. 3

- El plan de estudios deberá considerar que el nivel licenciatura que ofrece la institución, no es un carrera terminal, que el alumno cuenta con las opciones de posgrado (especialización, maestría y doctorado).
- Adecuada relación entre la teoría y la práctica del sistema educativo, considerando como parte del plan de estudios de la licenciatura, el servicio social.
- Tener bases adecuadas de conocimiento para que el alumno pueda aplicarlos en la última fase de su formación, considerando sus intereses personales.
- El plan de estudios deberá contemplar una relación multidisciplinaria para poder intervenir en el análisis de problemas educativos relevantes.<sup>9</sup>

## 2. ANÁLISIS COMPARATIVO

Siguiendo a Raquel Glazman y a María de Ibarrola en “los Planes de estudio”, un plan de estudios está integrado por cinco elementos que lo caracterizan: a) Objetivos de aprendizaje, b) Organización de los estudios, c) Estructuración, d) Certificación del aprendizaje y e) los Recursos de aprendizaje; para llevar a cabo el análisis comparativo me apoyaré de estos cinco elementos.

### a) OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje “...son los resultados que deberán alcanzar los estudiantes con relación al saber, al hacer y a la responsabilidad individual y social que implican los dos primeros [...] se definen como la formulación explícita y precisa de los cambios que se esperan en los estudiantes como consecuencia de un proceso de enseñanza aprendizaje determinado”.<sup>10</sup>

Los objetivos deben estar constituidos bajo los siguientes principios:

- redactarlos en términos de resultados que deberán alcanzar los estudiantes, tanto en:

<sup>9</sup> *Ibid* p. 4

<sup>10</sup> Ibarrola, María “Los planes de estudio” p 29

- *contenidos*, que no sólo abarcan los aspectos cognoscitivos o académicos, sino sociales o individuales y
- *comportamientos*, en lo referente a las actividades y al grado de responsabilidad que implica el dominio de esos contenidos, expresados en forma clara y precisa en contenidos y comportamientos.<sup>11</sup>

Existen tres niveles de objetivos, el primero, o general, esta mencionado en el plan de estudios, el segundo o intermedio, es incluido en los programas y el tercero, particular o específico, corresponde a los temas de los programas; este trabajo únicamente requiere el nivel general, por lo que se mencionan tanto el objetivo de la UNAM como el de la UPN.

El objetivo que formula la UNAM para la licenciatura en pedagogía es el siguiente :

“El Pedagogo es el profesional que, con una sólida formación humanística y sociológica, analiza el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña”<sup>12</sup>

Para lograr el objetivo anterior, el plan de estudios deberá de contener asignaturas teóricas que le proporcionaran al alumno aspectos cognoscitivos básicos y asignaturas de carácter práctico que mantendrán al alumno en contacto con la realidad educativa.

El objetivo que menciona la UPN para la licenciatura en pedagogía es el siguiente:

“Es el profesionista que diseña, desarrolla y evalúa programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales”:<sup>13</sup>

Para alcanzar éste objetivo, se han conformado diferentes fases, las de Formación y Trabajo Profesional están integradas por asignaturas que se consideran básicas para la

<sup>11</sup> *Ibidem*

<sup>12</sup> *Guía de carreras UNAM 1992* p. 443

<sup>13</sup> *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía 1990*. p. 25

formación del pedagogo y la fase de Concentración y /o Servicio Pedagógico por aquellas que busquen la vinculación con actividades de investigación en problemas y necesidades del Sistema Educativo Nacional.

Tanto el objetivo de la UNAM como el de la UPN presentados para el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, cumplen con los requisitos de formulación (conceptos y comportamientos); los planes contemplan por lo menos durante los dos primeros años de la carrera asignaturas de tipo cognoscitivo teórico, y los otros dos años además de las asignaturas teóricas también se adquieren conocimientos prácticos por parte del alumno, permitiéndole estar en contacto con el campo laboral a través de asignaturas relacionadas con la investigación, seminarios o el mismo servicio social, que cubre la parte de comportamientos del objetivo general.

Los objetivos que presentan ambas instituciones son diferentes en cuanto al logro esperado de sus egresados:

El objetivo que plantea la UNAM busca formar a un profesionalista humanista, cuya labor principal es dar solución a los problemas de la educación del país; un pedagogo que sin olvidar los aspectos culturales, morales e históricos pueda desarrollar su labor, no sólo teórica, sino también científica que se le confiere a través de la observación y de la experimentación que puede llevar a cabo en donde se manifieste la educación.

Por su parte la UPN fundada en concepciones más recientes, su objetivo es formar un profesionalista que diseña, desarrolla y evalúa programas educativos, en donde se caracteriza la función del pedagogo a una aplicación concreta, se busca un profesional técnico que a partir de una visión de múltiples saberes, se limita a la resolución de problemas, preferentemente de docencia y planeación.

## b) SELECCIÓN DE LA FORMA DE ORGANIZAR LOS ESTUDIOS

La materia es la forma más conocida de organizar los estudios de un plan y responde fundamentalmente a la estructura u organización interna de las disciplinas académicas [...]. El tiempo que abarque cada curso no debe fijarse arbitrariamente, sino que dependerá de la complejidad de sus objetivos, de los métodos y medios didácticos disponibles para alcanzarlos -es necesario recordar que muchos de los métodos y medios descubiertos aceleran el aprendizaje- y de las limitaciones académico-administrativas que se mencionan inmediatamente..."<sup>14</sup>

En las cuatro escuelas, la licenciatura se cursa en cuatro años, formados por ocho semestres y éstos a su vez por materias obligatorias y optativas; en las tres escuelas de la UNAM durante los dos primeros años se cursan sólo materias obligatorias, en este periodo los alumnos tienen tiempo para conocer lo indispensable de la carrera y posterior a ello, elegir a partir del quinto semestre las materias optativas que se le ofrecen; en la UPN los tres primeros años se dedican a la formación inicial, cursando en este lapso únicamente materias obligatorias y es hasta el séptimo semestre que ofrece al alumno materias optativas para concluir su formación profesional.

Para las cuatro escuelas el número de materias a cursar por semestre va de 5 a 7, abarcando las obligatorias y las optativas.

En cuanto a las materias, la institución que requiere mayor número es Aragón con 60 materias, de las cuales 40 son obligatorias y cuenta con 74 materias optativas, (se ofrecen solo algunas cada semestre) de las que el alumno elegirá 20 de ellas para completar el número total a cubrir.

Le sigue el Colegio de Pedagogía con 50 materias a cursar como requisito; 32 obligatorias y cuenta con 63 materias optativas (no todas se ofrecen al alumno) de las cuales elegirá sólo 18 para completar el plan.

---

<sup>14</sup> Ibarrola, María *Op cit* p. 34,35

La UPN, de 40 materias a cubrir, 34 son obligatorias y de 16 optativas elegirá sólo 6.

Acatlán, de 44 materias, 38 son obligatorias y de 31 materias optativas ( se presentan algunas cada semestre) el estudiante elegirá 6 de ellas para cubrir el total requerido.

El plan de estudios del Colegio de Pedagogía cuenta con cuatro líneas curriculares: a) psicopedagogía, b) sociopedagogía, c) didáctica y organización escolar y d) filosofía e historia de la educación; en el plan de Aragón no se menciona ninguna línea, pero por ser muy parecido al del Colegio de Pedagogía, considero que cuenta con las mismas líneas. El plan de Acatlán cuenta con otra organización, ésta divide los estudios en dos fases, el ciclo básico y el ciclo de formación profesional y preespecialización (psicopedagogía, educación permanente y planeación y administración educativa); la UPN menciona tres fases de formación a) Inicial, b) campos de formación y trabajo profesional y c) Concentración en campo y/o servicio pedagógico.

En su organización, las cuatro escuelas integran a los alumnos en grupos, que comparten a un profesor, una misma aula, un mismo horario para asistir a la clase, se inscriben y acreditan la materia en un mismo periodo, mismo que es establecido por la organización en la que cursa la carrera.

### **c) LA ESTRUCTURACIÓN**

El tercer elemento esencial de un plan de estudios es la estructuración de los cursos, éstos para el logro del objetivo de la carrera, deberán de guardar una relación entre sí, puede ser en dos dimensiones, una la horizontal, que se refiere a la relación que exista entre los cursos que se dan en forma simultánea entre las materias de un mismo semestre y, la vertical, que es la relación que tienen las materias de un semestre a otro, por ejemplo, en un primer semestre se cursan las materias I y en el siguiente se cursan la materias II; esta última modalidad también cuenta con dos características, una rígida, en que uno o más cursos de un semestre pueden ser a materias del semestre siguiente y

otra en que la sucesión es libre, es decir, los mismos alumnos dan a las materias la secuencia que ellos elijan.

Respecto a lo anterior, la estructura de los planes de estudios de pedagogía de la UNAM en la dimensión horizontal, tomando como ejemplo el primer semestre de la carrera, éste agrupa cursos tales como *antropología filosófica* que suministra el ideal, el deber ser que implica el término educando; debe proporcionar la idea del hombre a realizar; ¿qué es el hombre?, y a que debe llegar el educando, *conocimiento de la infancia* introduce en el estudio comprensivo y científico del educando a lo largo de la niñez, con un criterio sistemático, integral y evolutivo, *iniciación a la investigación pedagógica* trata de obtener las verdades de la ciencia mediante la investigación, *psicología de la educación* estudia al hombre respecto de la educación, ya sea como educando, ya como educador y sus interrelaciones o teorías de comunicación educativa, así como las condiciones del proceso y del trabajo educativos, *sociología de la educación* estudia la educación como fenómeno social; la acción educativa de las agrupaciones humanas; las funciones sociales de la educación sistemática y asistemática y *teoría pedagógica*, esta signatura permite al estudiante tener un información sistemática sobre distintas ideas y métodos utilizados en la pedagogía. Asignatura fundamental que introduce a todas las demás; ofrece un panorama completo de la educación en su aspectos filosófico, científico y técnico.<sup>15</sup>

En el ejemplo anterior se pueden observar la integración de la estructura del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía de Letras en el primer año de la carrera. Todas estas materias se cursan simultáneamente y, a la vez, también presentan la forma vertical, ya que todas ellas se cursan en forma sucesiva, en un semestre son I y en el siguiente II, sin embargo no se puede hablar de que estos cursos tengan una modalidad rígida o libre, ya que pertenecen a los cursos básicos de la carrera por lo tanto son obligatorios todos ellos y en esta misma situación se encuentran la ENEP Aragón y Acatlán.

---

<sup>15</sup> Bermúdez Castro, Salvador, Planes y Programas de estudio p.239-271



La estructuración del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la UPN en su dimensión horizontal, en un ejemplo del séptimo semestre tiene cursos tales como *seminario-taller de concentración, curso o seminario optativo 7-I, curso o seminario optativo 7-II, curso o seminario optativo 7-III, seminario de tesis I*, todas estas asignaturas forman parte de la fase de concentración en campo y/o servicio pedagógico, la mayoría de ellos guardan relación horizontal, sólo el de seminario de tesis tiene relación vertical en 7 semestre es I y en octavo II, esta es una característica que lo distingue de los planes de la UNAM, ya que generalmente las materias tienen continuación en el semestre siguiente y en la UPN se cursan en uno solo; en el ejemplo anterior siguiendo a dimensión horizontal, los cursos o seminarios I, II y III profundizan lo teórico-práctico en un determinado campo de trabajo y/o servicio pedagógico, el alumno elegirá uno de ellos y dos seminarios relacionados con el campo elegido, a su vez, estos deberán estar vinculados a actividades de investigación o problemas y necesidades del Sistema Educativo Nacional, además de que los contenidos y prácticas de los seminarios contribuirán a la elaboración de la tesis o tesina.<sup>16</sup>

Lo anterior es un ejemplo diferente al presentado en la UNAM, sin embargo, aunque se tomó de los últimos semestres y en ellos se cuenta con materias optativas, no se puede decir que la modalidad del plan de estudios sea libre, en general, en la UPN el alumno no elige asignaturas optativas, en su gran mayoría el plan esta conformado por obligatorias.

Siguiendo a Raquel Glazman y María de Ibarrola, todos los planes de estudio están influenciados por corrientes ideológicas, por elementos sociopolíticos, epistemológicos e institucionales que intervienen en forma implícita y explícita, directa o indirecta en la enseñanza universitaria y sus formas de relación; esto se ve reflejado en la medida en que cuando el alumno tiene poca libertad de elegir materias, es que el plan esta influenciado por dichas corrientes por lo que el plan está enfocado a reforzarlo, pero también está la posición de ofrecer al alumno una serie de materias y que el elija libremente las que

---

<sup>16</sup> Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía 1990. p. 20

considera que le ayudarán a lograr el objetivo del plan de estudios y caer en que el alumno no sea capaz de lograrlo por no contar con las bases necesarias para ello.<sup>17</sup>

#### **d) LA CERTIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Una forma de justificar y de respaldar públicamente los estudios es a través de la certificación del aprendizaje, ésta tiene dos funciones:

Una *interna*, en el caso de que existan materias seriadas, se deberá acreditar forzosamente una para cursar la otra y en el caso de materias básicas, éstas se deberán cursar antes que las optativas. Los cursos tanto de la UNAM, como de la UPN, no cuentan con cursos seriados, pero ambas escuelas, como ya se mencionó anteriormente, en sus planes ofrecen materias básicas, en los cuatro primeros semestres y a partir del tercer y cuarto año se incluyen optativas, y

Otra *externa*, cuando se hayan cursado y aprobado todas las materias que integran el plan de estudios de una carrera, la institución deberá de reconocer públicamente la capacidad de ejercer una profesión<sup>18</sup>, esto es, que se extiende un certificado o un título al término de los estudios.

Para poder certificar los estudios se requiere de dos pasos previos:

1.- la evaluación del aprendizaje integrada por dos tipos:

- a) *formativa*, es aquella que a través de los instrumentos de evaluación (generalmente exámenes, trabajos, prácticas, etc. a través de números 5,6,7, etc. ó de letras S, B, MB, etc. calificaciones que se le asignan a un alumno al término de un semestre) buscan la reorientación de los objetivos de aprendizaje dentro del mismo curso.
- b) *sumaria*, es aquella que certifica el aprendizaje del alumno, puede ser, en la UNAM a través de la aprobación total de créditos o de materias del plan de estudios, cumplimiento reglamentado del Servicio Social, acreditación de idioma, elegir y

---

<sup>17</sup> Glazman, Raquel y María de Ibarrola, Planes de Estudio, p. 12-14

<sup>18</sup> Ibarrola, María, "Los planes de estudio" en Planes de Estudio, p. 37

aprobar una opción de titulación (tesis, tesina, examen global, ensayo (informe de servicio social y prácticas de campo) y aprobarlo. En la UPN cubrir el número total de créditos del plan de estudios, elegir una opción de titulación (tesis o tesina) a través del seminario de servicio social y tesis y aprobar examen profesional. En el cuadro 5 se presenta una comparación de las características presentadas en este capítulo. (Ver pagina 42).

2.- Los créditos, éstos están relacionados con el número de horas de enseñanza, estudio o práctica por semana, la ANUIES determina en cada plan, el número de créditos a cubrir y es lo que cuenta como requisito final o parcial del aprendizaje.<sup>19</sup>

En las disposiciones generales de la legislación de la UNAM en el artículo 15 menciona "...crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

- a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semestre corresponde a dos créditos.
- b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semestre corresponde a un crédito.<sup>20</sup>

Para la licenciatura en pedagogía se han asignado 4 créditos a las materias que se cursan en 2 horas semanales, 6 para las que se cursan en 3 horas, 8 para las que se cursan en 4 horas y 10 para las que se cursan en 6 horas semanales.

Es así que en las escuelas de la UNAM:

En el Colegio de Pedagogía, la licenciatura requiere de 200, para ello cuenta con créditos que van de 4, 6 y 8 por asignatura. Se deberán cursar 50 materias en total, 32 obligatorias con una suma de 132 créditos y 18 optativas con un total de créditos que

---

<sup>19</sup> Ibarrola, María. *Op cit* p 38, 39

<sup>20</sup> UNAM, *Legislación*. p. 123

van de 72 a 100, dependiendo de los créditos asignados a la materia; semanalmente se cursan de 13 a 16 hrs. clase y se obtienen de 26 a 32 créditos según el semestre.

Es importante mencionar que este Colegio en particular, considera como acreditación total el número de materias cursadas, pues éstas no coinciden con los créditos requeridos.

La ENEP Aragón requiere de 316 créditos, cuenta con 4, 6 y 8 créditos por asignatura.

El plan pide cursar 60 materias de las cuales 40 son obligatorias, 20 optativas las cuales deben sumar 244 créditos; se cursan de 13 a 16 hrs. clase semanal y se obtienen de 26 a 32 créditos semestralmente dependiendo de éste.

La ENEP Acatlán para la licenciatura requiere de 316 créditos, cuenta con materias de 6 y 8 créditos. Se deberán cursar 44 materias; 38 obligatorias con un total de 298 créditos y 6 optativas que suman 20 créditos, se cursan de 17 a 22 hrs. clase semanal, en ésta escuela las hrs. clase aumentan el doble que en las dos anteriores por lo que los créditos también incrementan.

La UPN requiere de 332 créditos y cuenta para ello con materias de 8 y 10 créditos en su aprobación. Se cursan 50 materias; 34 obligatorias con 284 créditos y 16 optativas con las que completan los créditos faltantes, se cursan de 20 a 22 hrs. clase semanal y se alcanzan de 40 a 42 créditos semestralmente.

Los elementos, Selección de la Forma de Organizar los Estudios, la Estructuración y la Certificación del aprendizaje, que ya he mencionado en los incisos anteriores, están representados en el mapa curricular correspondiente a cada plan de la licenciatura en Pedagogía según la escuela correspondiente. (ver cuadros 1, 2, 3 y 4).

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**  
**SISTEMA ESCOLARIZADO**  
**MAPA CURRICULAR**

Fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario: 30 de noviembre de 1966

semestre	1º	Antropología Filosófica I 2 ..... 4	Conocimiento de la Infancia I 2 ..... 4	Iniciación a la Investigación Pedagógica I 3 ..... 6	Psicología de la Educación I 2 ..... 4	Sociología de la Educación I 2 ..... 4	Teoría Pedagógica I 2 ..... 4		hs 13 cr.6 26
	2º	Antropología Filosófica II 2 ..... 4	Conocimiento de la Infancia II 2 ..... 4	Iniciación a la Investigación Pedagógica II 3 ..... 6	Psicología de la Educación II 2 ..... 4	Sociología de la Educación II 2 ..... 4	Teoría Pedagógica II 2 ..... 4		hs 13 cr.6 26
	3º	Historia General de la Educación I 2 ..... 4	Conocimiento de la Adolescencia I 2 ..... 4	Didáctica General I 2 ..... 4	Psicotécnica Pedagógica I 2 ..... 4	Auxiliares de la Comunicación I 2 ..... 4	Estadística Aplicada a la Educación I 3 ..... 6	Prácticas Escolares I-1 2 ..... 4	hs 15 cr.7 30
	4º	Historia General de la Educación II 2 ..... 4	Conocimiento de la Adolescencia II 2 ..... 4	Didáctica General II 2 ..... 4	Psicotécnica Pedagógica II 2 ..... 4	Auxiliares de la Comunicación II 2 ..... 4	Estadística Aplicada a la Educación II 3 ..... 6	Prácticas Escolares I-2 2 ..... 4	hs 15 cr.7 30
	5º	Historia de la Educación en México I 2 ..... 4	Organización Educativa I 2 ..... 4	Orientación Educativa, Vocac. y Profesional I-1 2 ..... 4	Laboratorio I* 4 ..... 8	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	hs 16 cr.7 32
	6º	Historia de la Educación en México II 2 ..... 4	Organización Educativa II 2 ..... 4	Orientación Educativa, Vocac. y Profesional I-2 2 ..... 4	Laboratorio II* 4 ..... 8	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	hs 16 cr.7 32
	7º	Didáctica y Práctica de la Especialidad I 2 ..... 4	Filosofía de la Educación I 2 ..... 4	Legislación Educativa 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	hs 14 cr.7 28
	8º	Didáctica y Práctica de la Especialidad II 2 ..... 4	Filosofía de la Educación II 2 ..... 4	Ética Profesional del Magisterio 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	OPTATIVA 2 ..... 4	hs 14 cr.7 28

**créditos: obligatorios: 32/132**

**optativos: 18/72-100**

**totales: 50/204-232**

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## SISTEMA ESCOLARIZADO

### ASIGNATURAS OPTATIVAS APROBADAS EN 1975 Y 1976

#### 5° y 6° Semestres a optar 4 asignaturas por semestre

Psicología social  
 Prácticas escolares II-1  
 Pedagogía comparada I  
 Pedagogía experimental I  
 Laboratorio de didáctica I  
 Psicofisiología aplicada a la educación  
 Sistema educativo nacional Pedagogía contemporánea I  
 Psicología del aprendizaje y motivación  
 Desarrollo de la comunidad I  
 Epistemología de la educación  
 Laboratorio de Psicopedagogía I  
 Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica I

Axiología  
 Metodología  
 Prácticas escolares II-2  
 Pedagogía experimental II Organismos nacionales e internacionales de educación  
 Laboratorio de didáctica II  
 Pedagogía contemporánea II  
 Pedagogía contemporánea II  
 Desarrollo de la comunidad II  
 Laboratorio de Psicopedagogía II Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica II  
 Teoría y práctica de las relaciones humanas

#### 7° y 8° Semestres a optar 4 asignaturas por semestre

Economía de la educación  
 Psicopatología del escolar  
 Sistemas de educación especial I  
 Evaluación de acciones y programas educativos  
 Técnica de la educación extraescolar I  
 Práctica de la investigación pedagógica, bibliográfica y documental I  
 Métodos de direc. y ajuste del aprendizaje I  
 Teoría y práctica de la dirección y supervisión escolar I  
 Orientación educ. vocacional y profesional I  
 Seminario de filosofía de la educación I  
 Taller de investigación Pedagógica I  
 Taller de comunicación educativa I  
 Taller de organización educativa I  
 Taller de Orientación Educativa I  
 Taller de didáctica I

Planeación educativa  
 Práctica de la investigación pedagógica, bibliográfica y documental II  
 Técnicas de la educación extraescolar II  
 Sistemas de educación especial II  
 Problemas educativos de América Latina  
 Mét. de dirección y ajuste del aprendizaje II  
 Orientación educ. vocacional y profes. II  
 Teoría y práctica de la educ. extraescolar II  
 Probl. contemporáneos de la pedagogía  
 Teoría y práctica de la dirección y supervisión extraescolar II  
 Seminario de Filosofía de la Educación II  
 Taller de Investigación Pedagógica II  
 Taller de comunicación educativa II  
 Taller de organización educativa II  
 Taller de orientación educativa II  
 Taller de didáctica II

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**  
**MAPA CURRICULAR**

Fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario: 23 de septiembre de 1979

semestre	1º	Antropología Filosófica I 2.....4	Conocimiento de la Infancia I 2.....4	Iniciación a la Investigación Pedagógica I 3.....6	Psicología de la Educación I 2.....4	Sociología de la Educación I 2.....4	Teoría Pedagógica I 2.....4		hs 13 cr.6 26
	2º	Antropología Filosófica II 2.....4	Conocimiento de la Infancia II 2.....4	Iniciación a la Investigación Pedagógica II 3.....6	Psicología de la Educación I 2.....4	Sociología de la Educación II 2.....4	Teoría Pedagógica II 2.....4		hs 13 cr.6 26
	3º	Historia General de la Educación I 2.....4	Conocimiento de la Adolescencia I 2.....4	Didáctica General I 2.....4	Psicotécnica Pedagógica I 2.....4	Auxiliares de la Comunicación I 2.....4	Estadística Aplicada a la Educación I 3.....6	Prácticas Escolares I-1 2.....4	hs 15 cr.7 30
	4º	Historia General de la Educación II 2.....4	Conocimiento de la Adolescencia II 2.....4	Didáctica General II 2.....4	Psicotécnica Pedagógica II 2.....4	Auxiliares de la Comunicación II 2.....4	Estadística Aplicada a la Educación II 3.....6	Prácticas Escolares I-2 2.....4	hs 15 cr.7 30
	5º	Historia de la Educación en México I 2.....4	Organización Educativa I 2.....4	Orientación Educativa, Vocac. y Profesional I-1 2.....4	Laboratorio I* 4.....8	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	hs 16 cr.7 32
	6º	Historia de la Educación en México II 2.....4	Organización Educativa II 2.....4	Orientación Educativa, Vocac. y Profesional I-2 2.....4	Laboratorio II* 4.....8	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	hs 16 cr.7 32
	7º	Didáctica y Práctica de la Especialidad I 2.....4	Filosofía de la Educación I 2.....4	Legislación Educativa 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	hs 14 cr.7 28
	8º	Didáctica y Práctica de la Especialidad II 2.....4	Filosofía de la Educación II 2.....4	Ética Profesional del Magisterio 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	OPTATIVA 2.....4	hs 14 cr.7 28

**créditos: obligatorios: 32/132**

**optativos: 18/72-100**

**totales: 50/204-232**

# ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

## ASIGNATURAS OPTATIVAS APROBADAS EN 1975 Y 1976

### 5º y 6º Semestres

Laboratorio de Psicopedagogía I y II (Educación sexual)  
 Laboratorio de psicopedagogía I y II (Problemas de lenguaje)  
 Laboratorio de psicopedagogía I y II (psicoanálisis y educación)  
 Laboratorio de psicopedagogía I y II (psicología genética y educación)  
 Laboratorio de psicopedagogía I y II (Coordinación de grupos de apoyo al aprendizaje)  
 Laboratorio de psicopedagogía I y II (Detección y diagnóstico de problemas de aprendizaje)

Metodología  
 Psicología social  
 Pedagogía comparada I  
 Pedagogía experimental  
 Laboratorio de didáctica I  
 Sistema educativo nacional  
 Pedagogía contemporánea I  
 Psicología contemporánea I  
 Desarrollo de la comunidad I  
 Psicofisiología aplicada a la educación  
 Psicología del aprendizaje y la motivación  
 Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica I

Pedagogía comparada II  
 Pedagogía experimental II  
 Laboratorio de didáctica II  
 Psicopatología del escolar  
 Pedagogía contemporánea II  
 Psicología contemporánea II  
 Desarrollo de la comunidad II  
 Organismos nacionales e internacionales  
 Teoría y práctica de las relaciones humanas  
 Teoría y práctica de la investigación sociopedagógica II

### 7º y 8º Semestres

Taller de Orientación Educativa I y II  
 Sistemas de educación especial I y II  
 Taller de Organización Educativa I y II  
 Taller de Investigación Pedagógica I y II  
 Taller de didáctica (didáctica laboral I y II)  
 Técnicas de la educación extraescolar I y II  
 Taller de didáctica I y II (educación de adultos)  
 Taller de didáctica (historia de la didáctica I y II)  
 Taller de didáctica (análisis de contenidos I y II)  
 Taller de didáctica (cibernética Pedagógica I y II)  
 Taller de didáctica (problemática de la docencia I y II)  
 Orientación educativa vocacional y profesional I-1 y II-2  
 Taller de didáctica I y II (metodología de la lecto-escritura)  
 Teoría y práctica de la dirección y supervisión escolar I y II  
 Taller de Comunicación Educativa I y II (televisión educativa)  
 Taller de Didáctica I y II (elaboración de material audiovisual)  
 Taller de didáctica (elaboración de programas para sujetos con problemas de aprendizaje I y II)

Economía de la educación  
 Evaluación de acciones y programas educativos

Planeación educativa  
 Problemas educativos de América Latina



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**  
**MAPA CURRICULAR**

**Fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario: 8 de mayo de 1984**

<b>Semestre</b>	<b>1°</b>	Teorías Psicológicas Contemporáneas 4.....8	Teoría Pedagógica I 4.....8	Historia de la Educación 4.....8	Teorías Sociológicas 4.....8	Economía Política 4.....8	Taller de Investigación Documental (Requisito)	hrs.20 cr. 40
	<b>2°</b>	Psicología de la Infancia I 4.....8	Teoría Pedagógica II 4.....8	Didáctica I 4.....8	Sociología de la Educación 4.....8	Ciencia Política 4.....8		hrs.20 cr. 40
	<b>3°</b>	Psicología de la Infancia II 4.....8	Educación de Adultos 4.....8	Didáctica II 4.....8	Problemas educativos en América Latina 4.....8	Fundamentos de Epistemología 4.....8		hrs.20 cr. 40
	<b>4°</b>	Psicología de la Adolescencia 4.....8	Teorías de la Comunicación 4.....8	Psicología Social 4.....8	Metodología de las Ciencias Sociales I 4.....8	Sociedad y Política del México Actual 4.....8		hrs.20 cr. 40
	<b>5°</b>	Psicología Educativa I 4.....8	Laboratorio de Grupos en Educación 4.....8	Historia de la Educación en México 4.....8	Metodología de las Ciencias Sociales II 4.....8	Formación y Práctica Profesional I 2.....4	OPTATIVA 4.....8	hrs.22 cr. 44
	<b>6°</b>	Psicología Educativa II 4.....8	Planeación y Administración Educativas 4.....8	Política Educativa de México I 4.....8	Seminario de Preespecialización I 3.....6	Formación y Práctica Profesional II 2.....4	Estadística Aplicada a la Educación 4.....8	hrs.21 cr. 42
	<b>7°</b>	Evaluación y Desarrollo Curricular 4.....8	Taller de Investigación Educativa I 3.....6	Política Educativa de México II 4.....8	Seminario de Preespecialización II 3.....6	Formación y Práctica Profesional III 2.....4	OPTATIVA 3.....6	hrs.19 cr. 38
	<b>8°</b>	Seminario de Filosofía de la Educación 4.....8	Taller de Investigación Educativa II 3.....6	Sem. Problemas Actuales de la Educ. en Méx. 4.....8	Seminario de Preespecialización III 3.....6	OPTATIVA 3.....6		hrs.17 cr. 34

**créditos: obligatorios 298**  
**optativos: 20**  
**totales: 318**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN**

**ÁREAS DE PREESPECIALIZACIÓN**

<b>Psicopedagogía</b>	<b>Educación Permanente</b>	<b>Planeación y Administración Educativas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías y problemas de aprendizaje</li> <li>• Psicotécnica pedagógica</li> <li>• Seminario de orientación educativa y vocacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de educación permanente</li> <li>• Seminario de alfabetización de jóvenes y adultos</li> <li>• Seminario de capacitación laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de economía y planificación</li> <li>• Seminario de planificación y evaluación educativa</li> <li>• Seminario de administración educativa</li> </ul>

**OPTATIVAS LIBRES**

<b>5º Semestre</b>	<b>7º y 8º Semestre</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación educativa</li> <li>• Análisis de contenido</li> <li>• Técnicas de elaboración de audiovisuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Tesis I y II</li> <li>• Psicoanálisis y Educación</li> <li>• Educación Especial</li> <li>• Seminario de Grupos Operativos</li> <li>• Orientación Sexual</li> <li>• Taller de Elaboración de Materiales Didácticos</li> <li>• Taller de Radio y TV Educativa</li> <li>• Seminario de Elaboración de Planes y Programas de Estudios</li> <li>• Seminario de Pedagogía Institucional</li> </ul>

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**  
**MAPA CURRICULAR**

Fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario: 29 de noviembre de 1990

semestre	1º	Fase.	El estado mexicano y los proyectos educativos (1857-1920) 4 ..... 8	Filosofía de la educación 4 ..... 8	Introducción a la psicología 4 ..... 8	Introducción a la pedagogía 4 ..... 8	Ciencia y Sociedad 4 ..... 8	hs 20 40
	2º	Formación inicial	Institucionalización, desarrollo económico y educación (1920-1968) 4 ..... 8	Historia de la educación en México 4 ..... 8	Desarrollo, aprendizaje y educación 4 ..... 8	Teoría pedagógica: génesis y desarrollo 4 ..... 8	Introducción a la investigación educativa 6 ..... 10	hs 22 42
	3º		Crisis y educación en el México actual (1968-1990) 4 ..... 8	Aspectos sociales de la educación 4 ..... 8	Psicología social 4 ..... 8	Teoría pedagógica contemporánea 4 ..... 8	Estadística descriptiva en educación 4 ..... 8	hs 20 40
	4º	Fase:	Planeación y evaluación educativas 4 ..... 8	Educación y sociedad en América Latina 4 ..... 8	Comunicación y procesos educativos 4 ..... 8	Didáctica general 4 ..... 8	Seminario de técnicas y estadísticas aplicadas a la investigación educativa 6 ..... 10	hs 22 42
	5º	Campos de formación y trabajo profesional	Organización y gestión de instituciones educativas 4 ..... 8	Bases de la orientación educativa 4 ..... 8	Comunicación, cultura y educación 4 ..... 8	Teoría curricular 4 ..... 8	Investigación educativa I 6 ..... 10	hs 22 42
	6º		Epistemología y pedagogía 4 ..... 8	La orientación educativa: sus prácticas 4 ..... 8	Programación y evaluación didácticas 4 ..... 8	Desarrollo y evaluación curricular 4 ..... 8	Investigación educativa II 6 ..... 10	hs 22 42
	7º	Fase Concentración en campo y/o servicio pedagógico	Seminario-taller de concentración 4 ..... 4	Curso o seminario optativo 7-II 4 ..... 8	Curso o seminario optativo 7-I 4 ..... 8	Curso o seminario optativo 7-II 4 ..... 8	Seminario de tesis I 6 ..... 10	hs 22 42
	8º		Seminario-taller de concentración 4 ..... 8	Curso o seminario optativo 8-II 4 ..... 8	Curso o seminario optativo 8-III 4 ..... 8	Curso o seminario optativo 8-I 4 ..... 8	Seminario de tesis II 6 ..... 10	hs 22 42

**créditos: obligatorios: 284**

**optativos: 48**

**totales: 332**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

**ASIGNATURAS OPTATIVAS APROBADAS EN 1990**

**7° y 8° Semestres**

**Educación sexual  
Educación especial  
Educación permanente  
Pedagogía Institucional  
Sociología del curriculum  
Ética, política y educación  
Educación y cambio socio-cultural  
Problemas de la educación superior  
Discursos y debates pedagógicos actuales  
Educación y procesos productivos en México**

**CUADRO 5 COMPARATIVO DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

CARACTERÍSTICA	FFyL.	ENEP. Aragón	ENEP. Acatlán	UPN
Última fecha de aprobación	30 de Noviembre de 1966	23 de septiembre de 1979	8 de mayo de 1984	20 de noviembre de 1990
Duración en semestres	8	8	8	8
Total de créditos	204-232	204-232	318	332
Créditos obligatorios	132	132	298	284
Créditos optativos	72-100	72-100	20	38
Total de asignaturas a cursar	52	52	43	40
Asignaturas obligatorias	40	40	40	32
Asignaturas optativas	10-12	10-12	3	6
Horas promedio de trabajo semana	15	15	20	22
Áreas de especialización	4: Opcionales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicopedagogía</li> <li>• Sociopedagogía</li> <li>• Didáctica y organización escolar</li> <li>• Teoría, filosofía e historia</li> </ul>	4: Opcionales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicopedagogía</li> <li>• Sociopedagogía</li> <li>• Didáctica y organización escolar</li> <li>• Teoría, filosofía e historia</li> </ul>	3 Preespecializaciones <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicopedagogía</li> <li>• Educación permanente</li> <li>• Planeación y administración educativas</li> </ul>	8 campos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría pedagógica, Sociología de la educación, Investigación educativa</li> <li>• Proyectos educativos</li> <li>• Docencia, Currículo</li> <li>• Orientación Educativa</li> <li>• Comunicación y educación</li> </ul>
Modalidades de titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesis</li> <li>• Tesina</li> <li>• Informe académico de actividad profesional</li> <li>• Informe académico de servicio social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesis</li> <li>• Tesina</li> <li>• Informe académico de servicio social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesis</li> <li>• Tesina</li> <li>• Informe académico de servicio social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesis</li> <li>• Tesina</li> </ul>
Requisitos de titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalidad de créditos</li> <li>• Servicio social</li> <li>• Examen profesional</li> <li>• 1 idioma*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalidad de créditos</li> <li>• Servicio social</li> <li>• Examen profesional</li> <li>• 2 idiomas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalidad de créditos</li> <li>• Servicio social</li> <li>• Examen profesional</li> <li>• ¿1 idioma?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Totalidad de créditos</li> <li>• Servicio social</li> <li>• Examen profesional</li> <li>• ¿1 idioma?</li> </ul>

## e) SELECCIÓN DE LOS RECURSOS

La selección de los recursos es importante porque en la medida en se cuente con ellos se podrá o no cumplir el objetivo de la licenciatura, entre los recursos se debe de considerar tanto lo material como lo humano.

Según el tipo de sistema que se trabaje, escolarizado o abierto, este deberá desde el momento de su planteamiento de contar con ciertos recursos, por ejemplo: la UNAM,

Ofrece los servicios con que cuenta como son: biblioteca, talleres de televisión, radio, fotografía, laboratorios, servicios de fotocopiado, auditorios, centros de idiomas extranjeros, cafetería, comedor, librería, servicios médicos, asesoría a los alumnos, cursos extracurriculares. Actividades culturales y deportivas.<sup>21</sup>

Aunque las escuelas cuentan con diversos órganos de apoyo, estos no son generales en cada escuela, pues no todas incluyen todos estos recursos y a su vez, con los que se tiene, no son suficientes para todos los grupos, recordemos que no sólo se da una carrera en cada plantel, por lo cual la biblioteca puede no contar con bibliografía acorde con lo que los profesores requieran en su materia al actualizar el contenido de ésta, teniendo que adquirir por su cuenta el material necesario y por medio de fotocopias proporcionarlo a sus a sus alumnos.

La UPN al igual que la UNAM ofrece dos turnos escolares, sin embargo, los alumnos que cursan en la tarde no disponen de varios de los servicios de la institución, pues estos se cierran a muy temprana hora.

En cuanto a la participación tanto de los profesores como de los alumnos, como parte de los recursos humanos, el profesor es el encargado de dar las clases, quien a través de la exposición dirigida informa y explica en la mayoría de las veces el contenido, el alumno por su parte, se concreta a participar en forma grupal, en la elaboración de resúmenes, fichas, reseñas, exposiciones, discusiones, ensayos, etcétera.

---

<sup>21</sup> Guía de carreras UNAM 1992 p. 452

## CAPITULO III

### PRESENTACIÓN DE LOS PERFILES DE EGRESO A PARTIR DE LA FORMACIÓN RECIBIDA

Alexander W. Astin y Robert J. Panos hablan de perfil de egreso o salidas refiriéndose

“...a los fines y objetivos que pretende alcanzar un programa educativo, expresado ya sea en niveles abstractos, como lo es el logro de la capacidad de pensamiento crítico o en formas concretas y observables en el estudiante como lo son el rendimiento, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, valores, personalidad, el resultado del programa educativo.”<sup>1</sup>

Guadalupe Pérez Castaño en “El Perfil terminal de los alumnos de la UNAM” define la formación profesional como

“...el resultado tanto de la disciplina en cuestión como de las demandas sociales y políticas a que está sujeta...”<sup>2</sup>, es la Institución la que deberá reproducir las condiciones existentes de la sociedad donde se insertará “...Las características que deben ser diagnosticadas en el alumno terminal son aquellas que permitan detectar el uso social de los conocimientos adquiridos o características académico sociales, como producto del proceso de formación profesional en que ha estado inserto...”<sup>3</sup>

Guadalupe Pérez, menciona que el perfil profesional que presentan los planes de estudio se refieren a las posibilidades del mercado de trabajo en el momento en que se crean, y no a las posibilidades del campo profesional lo que conlleva a que la definición sea insuficiente, por lo que no se identifican claramente las habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos que poseerá el estudiante al concluir sus estudios.<sup>4</sup> Lo anterior se puede aplicar por ejemplo, al plan de estudios del Colegio de Pedagogía, ya que este no se ha

<sup>1</sup> Astin Alexander, W. y Robert J. Panos “La naturaleza de un programa educativo” En Antología de la Evaluación Curricular, p. 135

<sup>2</sup> Pérez Castaño, Guadalupe “El perfil terminal de los alumnos de la UNAM” En Cuadernos de Planeación Universitaria, p. 47

<sup>3</sup> *Ibid.* p. 50

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 51

modificado, por lo que el perfil de egreso se planteó desde 1967 y para esta fecha 2001 puede ya no resultar acorde a las necesidades de hoy.

#### **a) PERFIL DE EGRESO DEL PEDAGOGO EN LA UNAM**

De acuerdo al artículo segundo del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM. "...el propósito de los estudios profesionales [...] no sólo pretende formar profesionales que se incorporen al mercado tradicional de las diversas disciplinas, sino que posean elementos que les permiten la realización de trabajos, a nivel profesional, de investigación científica, técnica o humanística que a su vez puedan contribuir al enriquecimiento de los conocimientos adquiridos, y que a si mismo puedan, dada su preparación, impartir docencia a nivel de educación superior. [y añade en el artículo décimo sexto, que el objetivo general de haber cubierto el plan de estudios correspondientes a una carrera es] Obtener una preparación teórica y práctica suficiente para garantizar a la sociedad el ejercicio eficaz y responsable de su profesión"<sup>5</sup>

La UNAM cuenta con tres planes de estudio diferentes para formar al pedagogo con un mismo perfil de egreso, a pesar de ello, una de ellas, Acatlán es la única escuela que cuenta con tres áreas de preespecialización.

El perfil de egreso del pedagogo define "Al termino de la carrera, el egresado tendrá la capacidad para diseñar, evaluar, estructurar, proponer y organizar programas, estrategias y acciones que resuelvan problemas en el campo educativo"<sup>6</sup>

#### **b) PERFIL DE EGRESO DEL PEDAGOGO EN LA UPN**

La Universidad Pedagógica Nacional desde su función principal producirá especialistas e investigadores de alto nivel, esta Universidad no se inserta en la educación normal pero sí es una nueva institución que apoya en la formación de docentes. En el Proyecto Académico fundamentado en el artículo tercero Constitucional "...sostiene que además la Universidad debe formar mentes científicas, reflexivas, críticas y responsables; menciona

---

<sup>5</sup> *Ibid* p. 52

<sup>6</sup> Guía de carreras UNAM 1995 p 541



también que la enseñanza debe ser democrática. [...] Así pues, el documento citado define como su objetivo, y en buena parte como el perfil del estudiante: la formación científica y democrática; en función de esta característica se da la calidad de la institución.”.<sup>7</sup>

Esta Universidad define “Al concluir sus estudios, el pedagogo podrá:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas y del Sistema Educativo Nacional.
- Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural, humanística y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.

Tanto los objetivos, como los perfiles de egreso de una carrera incluyen en su concepción la corriente histórica que prevalezca en el momento de su planteamiento, ambos se ven reflejados en el plan de estudios.

---

<sup>7</sup> Carrizales, César “La Universidad como medio para la manipulación ideológica del magisterio” en Los grandes momentos del normalismo en México. p. 139

## CAPITULO IV

### ÁREAS DE TRABAJO EN DONDE SE PUEDE DESEMPEÑAR UN PEDAGOGO

Como este capítulo tiene la finalidad de mostrar el campo laboral del pedagogo, he agrupado algunos datos de las actividades en que se desempeña un egresado de la Licenciatura en Pedagogía, para ello compile un cuadro que contiene, si no todas las áreas que abarca la pedagogía, si la mayoría y sobre todo diversas actividades en las que se puede encontrar laborando a un profesionalista de dicha carrera, las funciones que desempeña y la demanda con que se ha presentado en un momento dado frente a las expectativas que se tiene, éstas características ofrecen un panorama acorde con el título de este capítulo; la idea sobre los aspectos que integran dicho cuadro ha sido tomada del texto de Benito Guillén. "Mercado de trabajo en actividades técnico-profesionales del pedagogo".

Cuando la carrera de Pedagogía se inicia, el Estado era el único demandante de pedagogos, actualmente, los egresados de ésta carrera han sido solicitados, ya no sólo por éste, sino también por la iniciativa privada y algunos más ejercen la profesión de manera independiente; la expansión del campo laboral responde a las necesidades que la sociedad demanda.

Para definir el término actividad profesional tomaré el concepto de Medel Bello "...se entiende, el ejercicio práctico de una tarea específica que consiste en ejecutar ciertas acciones con determinado fin, las cuales pueden ser mentales y afectivas"<sup>1</sup> Para que el pedagogo se inserte en el campo laboral, además de una formación teórica, es necesario que reciba una formación técnica, basada en principios pedagógicos y acompañada de una formación social y crítica sobre la realidad que lo circunda.

---

<sup>1</sup> Medel Bello, José O. "Actividad profesional del pedagogo" en Enseñanza más Aprendizaje, p. 49

En el estudio que realizó la Dra., Libertad Menéndez: “Los egresados del Colegio de Pedagogía” se hace referencia a los profesionistas con los cuales el pedagogo llega a relacionarse en el ámbito laboral, entre ellos se mencionan:

- psicólogos, sociólogos, economistas, administradores, médicos, filósofos, historiadores, antropólogos e ingenieros civiles, biólogos, trabajadores sociales, agrónomos, veterinarios, maestros normalistas, abogados, enfermeras, terapeutas del lenguaje, licenciados en letras, psiquiatras, matemáticos, geógrafos, bibliotecarios, contadores públicos, educadoras, lingüistas, odontólogos, físicos, ingenieros en computación, diseñadores gráficos, químicos farmacobiólogos, comunicólogos, contadores públicos, técnicos agropecuarios, técnicos en medios audiovisuales, licenciados en relaciones industriales y licenciados en relaciones internacionales.”<sup>2</sup>

La lista es amplia, en la formación del pedagogo se tiene contemplado el trabajo grupal e interdisciplinario, por lo que la participación del pedagogo debe estar bien definida, Medel Bello hace referencia a esto “...es importante destacar que la actividad del pedagogo ha sido confundida durante mucho tiempo; en la actualidad nadie ignora qué funciones desempeñan los médicos o los ingenieros, pero ¿qué hace un pedagogo? [...] la confusión sobre el papel que desempeña el pedagogo dentro de la sociedad, es producto de la falta de conocimiento sobre su perfil y la labor específica que desempeña.”<sup>3</sup> Es por ello que se presentó la siguiente agrupación.

---

<sup>2</sup> Menéndez, Libertad y Laura Elena Rojo. *Op cit.* p. 56, 57

<sup>3</sup> Medel Bello. *Op cit* p 52

Cuadro No. 6

## AREAS DE TRABAJO DONDE PUEDE DESEMPEÑARSE EL PEDAGOGO

AREA	FUNCIONES	ACTIVIDADES	SITUACION RESPECTO AL AREA DE TRABAJO	PERSPECTIVA
	FENOMENO EDUCATIVO.- Objeto de estudio específico de la pedagogía	<p>-Implica la reflexión sobre el deber ser de la educación</p> <p>-La búsqueda de teorías y leyes que fundamenten las manifestaciones reales de la acción educativa.</p> <p>-La aplicación de una metodología científica que facilite el poder de explicar la educación.</p> <p>-Actividades técnicas e instrumentales que permitan atacar la problemática inherente al fenómeno educativo.</p>	<p>-implica el cuestionar el para qué de la acción educativa, representa el aspecto normativo, el deber ser de la educación. Esta actividad se encuentra presente en todas acciones que el pedagogo realiza.</p> <p>-Se manifiesta a través de las tareas que realiza como investigador pedagógico teniendo como función describir en forma cuantitativa y cualitativa las manifestaciones del fenómeno educativo.</p> <p>-Debe identificar las variables que se encuentran presentes en la acción educativa, describir sus magnitudes y las posibles relaciones entre ellas, para poder explicar la problemática educativa y a partir de esto, controlar sus manifestaciones con el objeto de hacer que aparezca o desaparezca una acción específica, además de que el científico de la pedagogía puede predecir cualquier problema educativo; pero también estudiar hechos pasados que le permitan entender la problemática actual; así como buscar conexiones causales entre diferentes variables que intervienen en el fenómeno educativo, significa el ir más allá de lo conocido, es, someter a prueba teorías, es abrir nuevos caminos.</p> <p>-El pedagogo participa en las labores encaminadas al estudio de la educación, principalmente a las que se refieren al análisis y evaluación de los diferentes subsistemas, preescolar, básico, medio y superior, que conforman el sistema educativo nacional.</p>	

<p><b>PLANEACION</b></p>	<p><b>-PLANEACION EDUCATIVA.-</b> Proceso continuo y sistemático mediante el cual es posible prever la dinámica del sistema educativo, a fin de controlarlo y encausarlo a cualquier nivel.</p> <p><b>-EVALUACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS.-</b> Proceso mediante el cual se determina la eficiencia y eficacia de un sistema educativo, considerando todos los componentes y las relaciones entre ellos.</p> <p><b>-DISEÑO CURRICULAR -</b> Producto de una planeación educativa y respondiendo a características técnico-pedagógicas que logren aprendizajes más significativos, es un tarea propia de esta situación; estas actividades en</p>	<p>-Planteamiento de investigaciones -Desarrollo y supervisión en la aplicación de instrumentos -Interpretación de análisis estadísticos -Elaboración de proyecciones -Análisis presupuestarios -Diseño de Sistemas Educativos -Diseño y evaluación de planeación artística.</p> <p>-Planteamiento y desarrollo del sistema de evaluación -Análisis interno y externo del sistema -Medición del impacto de los productos del sistema -Diseño de instrumentos -Planteamiento e implementación de sistemas correctivos -Análisis e interpretación de la información. -Señalamiento de los criterios para la toma de decisiones -Programación, supervisión, control y evaluación de actividades de formación pedagógica.</p> <p>-Detección de necesidades -Elaboración del perfil del egresado -Análisis del mercado de trabajo -Planteamiento de los objetivos generales -Desarrollo del plan de estudios -Desarrollo de los programas -Optimizar los recursos existentes -Lograr una mayor eficiencia en el aprendizaje -Elaboración, análisis, evaluación y</p>	<p>-Son muy pocos los pedagogos que trabajan en esta actividad; son los egresados de otras carreras quienes desarrollan este trabajo: economistas, sociólogos y administradores principalmente.</p> <p>-Se hace poco, en la evaluación de estos sistemas, se ha quedado solo en evaluar la eficiencia del mismo a partir de datos de ingreso y egreso de la población estudiantil son muy pocos los pedagogos que se encuentran laborando en esta actividad.</p> <p>- Esta actividad absorbe una gran cantidad de pedagogos, estos trabajan en Instituciones o independientemente.</p>	<p>-Se prevé que aun futuro mediato esta actividades se convertirá en campo de trabajo de los pedagogos.</p> <p>-Si se da impulso a la evaluación global, el pedagogo tendría un campo de trabajo más abierto; para ello deberá capacitarse en el manejo de técnicas que entrañan a la evaluación.</p> <p>-La creciente demanda de educación y el requerimiento de vincular los currícula a la realidad, nos hace ver que la demanda del pedagogo seguirá incrementándose El compromiso es mantenerse actualizado</p>
--------------------------	---	---	--	---

	ocasiones se ha caído en el error de reducir a la pedagogía en el ámbito de la didáctica.	reestructuración de planes y programas de estudio.		en la aplicación de las diversas técnicas que se están derivando de la investigación pedagógica en esta área.
APOYO ACADEMICO	<p>-FORMACION DE PROFESORES.- La creciente demanda de educación ha traído como consecuencia la formación y actualización de profesionales de diversas áreas al quehacer docente, sobre todo para las instituciones medio superior, superior y técnico, en técnicas básicas para desempeñar la docencia</p> <p>-ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS - Incluye todos aquellos apoyos, incluidos o no en los programas, que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que van desde los más elementales como el empleo del pizarrón hasta los más complejos como la producción de películas o programas televisivos.</p>	<p>-Diagnóstico de la situación</p> <p>-Elaboración del plan de capacitación y actualización</p> <p>-Elaboración de programas</p> <p>-Elaboración de materiales de apoyo</p> <p>-Impartición de cursos</p> <p>-Evaluación de los programas y el plan</p> <p>-Supervisión escolar de centros privados</p> <p>-Asesoría técnico-pedagógica en los departamentos consultivos dependientes de diversas direcciones</p> <p>-Asesoría, elaboración, supervisión y evaluación de promotores bilingües</p> <p>-Docencia a nivel medio superior y superior.</p> <p>-Las actividades son variadas según el tipo de material que se trate tanto para sistemas escolares como extraescolares</p> <p>-Planeación de material</p> <p>-Elaboración del mismo</p> <p>-Asesoría a especialistas en la materia para la elaboración del material</p> <p>-Asesoría en el empleo de material didáctico a través de técnicas audiovisuales y en la utilización de otros auxiliares didácticos</p>	<p>-Casi en todas las instituciones que cuentan con un plan de formación y actualización de profesores, existe un pedagogo.</p> <p>-Por el conocimiento sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de teoría y técnica de la educación este es un amplio campo de trabajo, los pedagogos realizan estas actividades en varias facetas. de tiempo completo a parcial, institucional o independiente y en un gran número de organismos educativos y no educativos. El sistema abierto a ampliado el mercado de trabajo.</p>	<p>-Debido a la demanda del sistema educativo escolar y abierto y la incorporación de profesionistas que no fueron formados para la educación, esta área mantendrá su dinámica de crecimiento.</p> <p>-Se prevé que el campo de trabajo se amplíe cada vez más para desempeñar adecuadamente esta función, el pedagogo debe encontrarse capacitado en el manejo de los medios, así como en las técnicas de enseñanza y mantener una actitud positiva hacia el trabajo interdisciplinario.</p>

<p>-ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION - Aquellos que se emplean para medir la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que sirven para la toma de decisiones</p> <p>-ORIENTACION ESCOLAR Y VOCACIONAL.- El proporcionar al alumno los elementos necesarios para que alcance los objetivos propuestos por una institución o sistema educativo, a sí mismo, se entiende por orientación vocacional el propiciar los elementos y la información necesarios para una adecuada elección profesional, este campo implica el contacto directo con los usuarios de los sistemas educativos, por ello se puede clasificar dentro del área docente.</p>	<p>-Análisis de los objetivos y contenidos del programa</p> <p>-Elaboración de reactivos</p> <p>-Creación de bancos de reactivos</p> <p>-Elaboración de instrumentos</p> <p>-Validación de los instrumentos</p> <p>-Determinación de las normas y procedimientos de aplicación</p> <p>-Tratamiento estadístico de los datos y señalamiento de los criterios para la toma de decisiones</p> <p>- Detección de necesidades de orientación</p> <p>-Elaboración de programas</p> <p>-Realización de cursos de técnicas de estudio o informativos</p> <p>-Realización de profesiogramas</p> <p>-Evaluación y seguimiento del programa</p> <p>-Aplicación de pruebas psicométricas.</p>	<p>-Algunos pedagogos trabajan en instituciones realizando exámenes de admisión, exámenes departamentales, exámenes globales, y aquellos que requieren que se asesore a sus profesores en la elaboración de este tipo de instrumentos.</p> <p>- En esta actividad se desarrollan pocos pedagogos, principalmente en el nivel básico y medio superior. En el nivel superior también se ha hecho sentir la necesidad de orientación a cargo de los profesionales de la pedagogía.</p>	<p>-Son muy pocas o menos amplias que en las anteriores, ya que se integra el proceso de evaluación al proceso general, en cuanto a organización se refiere, sin embargo, es pedagogo que adquiera cierta especialización en estos niveles encontrará un mercado de trabajo abierto</p> <p>- Aunque es evidente la necesidad de esta tarea, sin embargo es una de las actividades en las cuales el campo de trabajo es incierto, ya que los psicólogos y los egresados de la escuela normal superior participan en él.</p>
--	---	---	--

ADMINISTRACION	<p>ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.- El pedagogo ha empezado a desempeñar funciones administrativas dentro de las instituciones de educación. El hecho de que el pedagogo las enfoque como empresas educativas y no solo como empresas, le permite mantener la perspectiva social y administrar estas instituciones con un criterio que no sólo se basa en la reacción costo-beneficio sino que integre un criterio educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar la estructura de la institución</li> <li>-Generar los instrumentos organizativos para hacer eficiente sus funcionamiento (organigramas, fluxogramas, etc.)</li> <li>-Elaborar los presupuestos</li> <li>-Diseñar, aprobar y evaluar proyectos</li> <li>-Determinar las políticas de la institución en función de los objetivos</li> <li>-Supervisar el funcionamiento de los elementos de la institución</li> <li>-Programar las tareas y distribuir los recursos en general</li> <li>-Organización, administración y dirección de centros educativos, ya sean públicos o privados.</li> <li>-Asesoría, elaboración y evaluación de programas de selección de personal docente.</li> </ul>	<p>-Ya son representativos los pedagogos que se encuentran desempeñando esta función, los encontramos dirigiendo instituciones escolares, en todos los niveles educativos, tanto en el sector público como privado, así mismo dirigiendo organismos educativos, no dedicados a la docencia como centros de investigación, despechos de asesoría y dependencias del sector público.</p>	<p>-Es evidente que este campo de trabajo en esta área tiende hacia un mayor crecimiento. Se considera que el pedagogo podrá acceder a este mercado de trabajo en la medida que tenga una buena preparación en este campo.</p>
	<p>-ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS.- Consiste en la administración de personal, tarea que se ha desempeñado en ámbitos diversos y no sólo en las instituciones educativas. Desempeñando cargos públicos en diferentes dependencias gubernamentales.</p>	<p>Selección e introducción de personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicación de pruebas psicométricas</li> <li>-Realización de entrevistas</li> <li>-Análisis de puestos</li> <li>-Programas de estímulos</li> <li>-Evaluación de personal</li> <li>-Diseño de planes de selección y promoción de personal.</li> </ul>	<p>- Si bien es cierto que el pedagogo no es un profesional preparado expresamente para realizar esta función, su preparación en el área de administración educativa, su formación en diversas técnicas psicométricas, las teorías de la personalidad, la psicología de grupos y las relaciones humanas, le han permitido desarrollarse en este campo, de hecho encontramos pedagogos realizando estas funciones (paralelamente a las de capacitación) en el sector público y en instituciones privadas.</p>	<p>- Estas actividades seguirán formando parte del campo de trabajo del pedagogo, pero quizás no una fuente importante de trabajo Comparte el campo con psicólogos industriales y los administradores.</p>
	<p>-CAPACITACION.- El pedagogo ya había</p>	<p>- Diagnóstico de necesidades de capacitación</p>	<p>-El mercado de trabajo es muy amplio; se encuentran pedagogos trabajando en capacitación agropecuaria,</p>	<p>-A pesar de esto, son pocos los pedagogos</p>



	<p>incursionado en éste campo, pero con la modificación al artículo 123 de la Constitución esta función adquiere una importancia sin precedente y le abre un mercado de trabajo amplísimo, incluyendo aquí al sector privado, industrial, comercial y de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño de sistemas</li> <li>-Elaboración de programas</li> <li>-Elaboración de materiales de apoyo</li> <li>-Formación de instructores</li> <li>-Impartición de cursos y evaluación</li> <li>-Seguimiento del sistema</li> <li>-Diseño, aplicación y evaluación de planes de formación, actualización y capacitación pedagógica para el personal docente</li> <li>-Diseño de planes de capacitación personal para el sector público y privado</li> <li>-Diseño de planes de adiestramiento para los trabajadores de sectores privados.</li> </ul>	<p>industrial y de servicio, capacitando para y en el trabajo.</p>	<p>incorporados a esta actividad en relación con la demanda, si a eso le adicióna más que los requerimientos de capacitación seguirán aumentando, no sólo por el mandamiento jurídico, sino para una realidad de avance científico y tecnológico, el campo de trabajo que se le presenta es sumamente amplio y con posibilidades de desarrollarse institucional e interdependientemente.</p>
--	---	---	--	--

<p><b>OTRAS AREAS</b></p>	<p><b>-EDUCACION ESPECIAL.-</b> Algunas Actividades que conforman esta función consideramos se ubican en el área docente, y requerirán en todo los casos de una especialización.</p> <p><b>-EDUCACION NO FORMAL.-</b> Actividades que no caben dentro de un proceso formal de educación -escolar o extraescolar- esto es, las acciones sistemáticas de educación que no tienen un usuario predeterminado y no se relacionan directamente con una estructura curricular.</p>	<p>-Realiza actividades técnicas de detección, diagnóstico y en algunos casos</p> <p>-Tratamiento de <i>antipicidades</i> a través de la observación especializada y</p> <p>-La aplicación de los instrumentos psicométricos necesarios</p> <p>-Diseño, aplicación y evaluación de programas de educación especial.</p> <p>-Educación para la salud</p> <p>-Programas de recreación</p> <p>-Programas de educación artística</p> <p>-Programas para el uso del tiempo libre</p> <p>-Programas de control natal</p> <p>-Programas de desarrollo a la comunidad (diseño, aplicación y evaluación)</p> <p>-Diseño y evaluación de programas de readaptación social de menores infractores y delincuentes</p> <p>-Diseño y evaluación de programas de educación de adultos</p> <p>-Diseño y evaluación de programas de educación continua</p> <p>-Diseño, instrumentación y evaluación de programas que se difundan a través de los medios masivos de comunicación</p> <p>-Diseño, Instrumentación y evaluación de programas de difusión y extensión</p> <p>-Participación en los comités encargados de la selección de becarios.</p>	<p>-Ofrecen un amplio campo de trabajo para el pedagogo, sin embargo, reiteramos la necesidad de contar con una preparación especializada.</p> <p>-En una sociedad tan complicada y enajenada como la nuestra, en donde el exceso de información crea desinformación, este tipo de programas irán incrementando su importancia y con ello ampliarán las ya existentes fuentes de trabajo para el pedagogo en esta área.</p>
---------------------------	---	---	---

Los datos fueron tomados de

GUILLEN NIEMEYER, BENITO "Mercado de trabajo en actividades técnico-profesionales del pedagogo"

En Enseñanza más Aprendizaje. Revista de la escuela de graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León. No. 10 Septiembre 1983. p. 27-45

MEDEL BELLO, JOSE O. "Actividad profesional del pedagogo" En Enseñanza más Aprendizaje. Revista de la escuela de graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León No. 10 Septiembre 1983. p. 49-57

Este capítulo especialmente es uno de los temas que me ha interesado de manera práctica, ya que con la ayuda de los cuadros que he tomado de Benito Guillén y de José Medel Bello, se pueden apreciar rápidamente las áreas, funciones, actividades y la situación en la que se encuentra el pedagogo frente al área de trabajo, así como la perspectiva que tiene, a pesar de que dichos cuadros fueron presentados hace ya varios años y que además el plan de estudios no se ha modificado, las áreas, funciones y actividades no han cambiado, lo que sí, es que se han reforzado gracias al ejercicio de más pedagogos e incluso algunas actividades han aumentado.

Uno de los ejemplos claros que se puede observar está el del área de planeación, las tres funciones que actualmente ya desempeña el pedagogo, es debido a los esfuerzos que los mismos pedagogos han realizado, tal como se menciona en el cuadro, anteriormente las funciones las desarrollaban profesionistas de otras carreras.

En apoyo académico también ha sido reconocida la labor del pedagogo, algunas de mis compañeras de carrera están trabajando en esta área dentro y fuera de la UNAM; quizás una de las funciones más discutidas con otros profesionistas es la de Orientación Vocacional sobre todo en el nivel medio básico, que es ocupado por psicólogos; sin embargo, los pedagogos que han desempeñado esta labor, ya que no sólo se ocupan de aspectos de conducta o aplicación de test para elección de carrera, lo que se presenta en ésta área, también es el manejo de grupo, desde impartir materias, uso de material didáctico tanto manual como audiovisual, aspectos de desarrollo tanto físico como mental, situaciones difíciles con los padres de familia, bajo rendimiento escolar del alumno, motivaciones a nivel individual y grupal, etc. tareas que por las características de formación de un pedagogo, éste puede manejar mejor que un psicólogo.

En el área administrativa, el pedagogo, tal como lo mencionan en la perspectiva ambos autores, ha ido abriendo camino; en ocasiones, debido a la situación del país, se ha requerido que una sola persona sea capaz de desempeñar varias funciones a la vez, y es así que en la actualidad podemos encontrar pedagogos desempeñando funciones de un administrador de empresas, en puestos de jefes o encargados de recursos humanos,

reclutando, seleccionando y capacitando personal, perfiles y descripciones de puestos, entre otros; en el área de capacitación, no solo en la coordinación de cursos, también se ha involucrado en el diseño y la enseñanza de cursos en la formación de instructores o de inducción a la empresa, últimamente con la implantación de los sistemas de calidad en las empresas, la participación del pedagogo en el área de capacitación se ha hecho necesaria tanto en el desarrollo del sistema, en su difusión como en la implantación de ello.

En cuanto a educación especial, se ha presentado como un campo que requiere de mucho apoyo y labor humana, de una serie de aportaciones no sólo pedagógicas, sino de varios profesionistas y filantrópicos que deseen apoyar en ésta área, que actualmente cuenta ya con mayor reconocimiento y difusión que en años anteriores.

Tanto en las estaciones de radio como en la televisión el pedagogo también ha participado en programas educativos, siendo su participación tanto en la preparación de cuentos, historietas, programas culturales, en la narrativa de estos, etc.

Otro campo en donde es muy solicitada la colaboración del pedagogo es en la editoriales, siguiendo los programas de la SEP, el pedagogo desarrolla actividades tanto teóricos como prácticos que al alumno le sirven para comprender y repasar sus lecciones ya vistas, muchos de estos materiales son guías de estudio y trabajo que colaboran en el aprendizaje del alumno.

Cada licenciatura debe de mirar al futuro, la pedagogía también ha contribuido en el desarrollo del mundo de la computación, pues a través del sistema computarizado, el pedagogo haciendo uso de la didáctica elabora programas educativos (lecciones de inglés, juegos, etc.) y no sólo apoya en la construcción de programas, también se ocupa de la enseñanza de los paquetes que integran la PC, la misma Universidad cuenta con centro en los que se imparte computación como un servicio al público, en ellos se encuentran laborando pedagogos encargados de la planeación, enseñanza y evaluación de los cursos, y de los profesores con la finalidad de retroalimentarse y obtener mejores resultados.

## CONCLUSIONES

El realizar este trabajo me ha dado respuestas y satisfacciones, me ha llevado a aprender más. El recuento que hago sobre la pedagogía a través de la historia en sus diferentes etapas y principalmente en México, dentro de la Universidad Nacional y muy particularmente de la enseñanza de la pedagogía, me ha permitido contemplar de manera general que la pedagogía ha sido esencial en la vida académica, que se ha originado en México como una alternativa para dar solución al problema educativo, ya sea por reformas políticas o como propuesta para elevar el nivel académico, pero que siempre ha estado presente.

A través del análisis que he realizado, he encontrado que aunque una Institución (UNAM) cuenta con tres planes diferentes para una carrera, dos de los cuales (Colegio de Pedagogía y ENEP Aragón) tienen más similitud entre sí que con el otro (ENEP Acatlán); cada uno, por impartirse en escuelas diferentes, parecen perseguir fines educativos diversos y, a pesar de ello, los tres se presentan en la guía de carreras con el mismo objetivo y con el mismo perfil de egreso.

Entre las características de los planes de estudio analizados anteriormente, resalta que mientras el Colegio de Pedagogía cuenta con cuatro áreas que son: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar, y Filosofía e Historia de la Educación, la ENEP Aragón no menciona ninguna área. Considero que aún sin explicitarlo tendría las mismas del Colegio de Pedagogía, aunque con mayor tendencia hacia las áreas de Psicopedagogía y Didáctica y Organización Escolar, el plan señala un número importante de talleres y laboratorios en éstas.

El plan de estudios de la ENEP Acatlán cuenta con dos ciclos de formación: uno básico integrado por las áreas Pedagógica, Psicopedagógica, Sociopedagógica y de Investigación; y, en el segundo ciclo, de Formación profesional, cuenta con las áreas de Psicopedagogía, Educación permanente y Planeación y Administración educativa.

Tal como se puede observar en el capítulo II de este trabajo, el Colegio de Pedagogía a través de su plan de estudios proporciona bases generales de la carrera sin especializar en ninguna área específica, lo que dota al estudiante de una visión general del hecho educativo y le da la libertad de elegir un área en particular.

El plan de la UPN se caracteriza por tener tres fases de formación, una Inicial, integrada por Teoría pedagógica, Sociología de la educación e Investigación educativa; otra intermedia, de formación para el trabajo, esta integrada por áreas de estudio Socio-histórico y político, Filosófico-pedagógico, Psicológico y de Investigación y, por último la Fase de concentración en campo y/o Servicio Pedagógico, ésta última está dividida en seminarios de Orientación educativa, Docencia, Curriculum, Comunicación y Proyectos educativos.

Estructuralmente en los planes de la UNAM se aprecia inmediatamente la dimensión horizontal y vertical; el plan de la UPN aparentemente no cuenta con ésta última, sin embargo en las fases de formación se percibe esta dimensión.

Aunque la dimensión horizontal del plan de estudios del Colegio de Pedagogía resulta observable en teoría<sup>1</sup> en la práctica, los profesores de un mismo semestre, deberían de reunirse a través de la coordinación y plantear sus expectativas respecto de la asignatura a impartir; se refleja la nula visión integral y la parcelación del contenido de cada una, por lo que la vinculación entre una y otra asignatura no refleja dicha dimensión.

La realización de los estudios de licenciatura me han permitido reconocer que la pedagogía es la disciplina que está y estará presente en todas las formas que podemos emplear para analizar y mejorar el fenómeno educativo ya sea individual o en grupo, tanto en un aula (educación formal); como en la familia mediante la forma de enseñar los valores, las normas (educación no formal); en una empresa a través de la capacitación; apoyando niños y adultos con necesidades diferentes en la búsqueda y aplicación de nuevas estrategias de ayuda para su recuperación, entre muchas otras.

---

<sup>1</sup> Cfr. p. 28 de este trabajo.

Respecto a la UPN y debido al hecho de haber sido creada con miras a mejorar el nivel académico de los profesores normalistas, he podido observar que las licenciaturas en educación preescolar, primaria y secundaria, resultan ser de mayor relevancia que la licenciatura en pedagogía de la misma institución de la cual se hace escasa mención. En la biblioteca del plantel se encuentran los planes de estudios de esas licenciaturas que allí se cursan, pero no el de pedagogía.

La tendencia que caracteriza la formación en determinadas áreas de cada escuela, está dada a partir de la necesidad de la creación de la carrera en un momento histórico y como se mencionó con anterioridad, un plan de estudios esta influenciado por los proyectos políticos del país y se ve reflejado en el objetivo de la misma, en su estructura y forma de organizar los estudios; es así que la UNAM en el objetivo del plan de la licenciatura señala que el pedagogo es el profesional que posee "... una sólida formación humanística y sociológica, analiza el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña".<sup>2</sup>

El objetivo anterior se enuncia en los orígenes de la pedagogía en México, período de búsqueda de estabilización del estado. En el capítulo primero se mencionó, que ésta nace como consecuencia de la mala formación que tenían los profesores y las carencias del país, debido a eso se creó una academia pedagógica con el fin de mejorar la educación, la situación política del país no era estable e influía en ésta. Por lo que se buscó que la nueva carrera cubriera la parte humanística e higiénica, considerara el factor humano, alumno y profesor, el aspecto político y filosófico, y para eliminar el constante abrir y cerrar de escuelas, según la conveniencia de la posición política al mando. A través de una gran tarea de reflexión y acción que correspondía en ese momento a la pedagogía, a fin de dar solución, con apoyo de la sociología y la economía, a la situación en que se encontraba el país.

---

<sup>2</sup> Cfr. p. 25 de éste trabajo.

Por su parte la UPN se plantea formar al profesionista que "...diseña, desarrolla y evalúa programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales"<sup>3</sup>. En una situación distinta a la UNAM, en la UPN, la pedagogía también se define a partir de un momento histórico, pues a raíz de la precaria situación del sistema educativo en el país, un candidato a la presidencia propone para ganar votos, la creación de la UPN en 1979, pretendiendo ofrecer una mejor formación a los profesores tanto de nivel preescolar, como primaria y secundaria.

También he podido contar con información sobre el campo laboral del pedagogo y de las relaciones multidisciplinarias que establece en el desempeño de su labor. Por ejemplo, actualmente con la implantación de los sistemas de calidad se considera necesaria la participación del pedagogo. Este profesionista con los conocimientos que tiene sobre las áreas psicopedagógica y didáctica, logra tener un mejor acercamiento con el trabajador y así difundir los conceptos necesarios que se requieran para el establecimiento de dichos sistemas. Es decir, educación para el trabajo, además de integrar estos conocimientos en un desarrollo completo y total de la persona.

Lo anterior es con relación a la pedagogía en la empresa, área diferente a la escuela en donde predomina la función de docencia, orientador o en la evaluación curricular; pero también los pedagogos hemos ganado espacio en los medios de comunicación, en los museos, en los centros de exposiciones de arte cultural y en bibliotecas, lugares donde ha trabajado y desarrollando nuevas ideas.

Las ocupaciones que podemos tener son diversas, como hemos visto, las actividades laborales son amplias y según el plantel en el que nos hayamos formado como pedagogos, podremos tener más posibilidades de ingresar a un área determinada que a otra, en el Colegio de Pedagogía y en la ENEP Aragón, el alumno, no se forma en ningún área específica por lo que se obtiene una perspectiva de todas las áreas, lo que nos ayuda a tener un panorama general de las funciones de un pedagogo, no así en la ENEP

---

<sup>3</sup> Cfr. p 25 de este trabajo.



Acatlán y la UPN: ambas cuentan con áreas específicas de formación o preespecialización lo que les limita un tanto el campo laboral.

He llegado a la conclusión de que es en el Colegio de Pedagogía, donde esta licenciatura se imparte de manera más completa. Que precisamente por no enfocarse a una sola área ofrece a los egresados una visión general de la carrera, lo que les permite contar con mayores expectativas laborales.

En cuanto a créditos y horas, se podría deducir que en Acatlán y en la UPN por requerir de un mayor número de horas clase, los alumnos cuentan con mejor preparación académica que los alumnos del Colegio de Pedagogía y de Aragón; sin embargo, cada escuela ha definido el tiempo que considera necesario para alcanzar el objetivo definido y el perfil de egreso planteado para la licenciatura y por ende se requeriría investigar más a fondo el asunto.

Por todo lo anterior, considero que los planes de la UNAM tienen características de modelo más libre, tanto para el alumno como para el profesor. Los alumnos pueden, debido a la gran cantidad de materias optativas, elegir las que más le convengan, así como al profesor con quien deseen cursarlas, dependiendo de la forma en que éstos trabajen la materia. En cambio en la UPN, al ofrecer un listado menor de materias optativas y sólo en el último año, tiende a caracterizar al plan como rígido.

Pero en una u otra modalidad, lo más importante de un plan es alcanzar el objetivo señalado para la licenciatura en el plazo definido y que en el logro de ello, participen tanto el profesor, como el alumno y la institución educativa en su totalidad.

En el caso de la UNAM, al no haber modificación reciente del plan, son los profesores junto con la institución quienes han tenido que ampliar la visión de las distintas actividades y funciones que puede ejercer el pedagogo. Esa actitud conlleva a extender y enriquecer la concepción de enseñanza que se plantee. Pero indudablemente que la Licenciatura en Pedagogía requiere urgentemente la actualización de su plan de estudios.

## FUENTES CONSULTADAS

ABBAGNANO, N. *Historia de la Pedagogía*. México, Fondo de Cultura Económica. 1982. 709p.

ARNAZ, JOSE A. *La Planeación Curricular*. (Área de sistematización de la Enseñanza No. 8 ), México, Trillas, 1984, 74 p.

ASTIN ALEXANDER W. y ROBERT J. PANOS. "La naturaleza de un programa educativo" en *Antología de evaluación curricular*. Cuadernos de Planeación Universitaria. 3a época. Año 3 No. 2 diciembre 1989. UNAM p. 135

BEJAR NAVARRO, RAUL. *El Desarrollo Organizativo de la ENEP Acatlan 1975-1980*. Cuadernos de Planeación Universitaria. UNAM 1981 p. 44-127

BERMUDES CASTRO, SALVADOR. *Planes y Programas de Estudio México*, UNAM 1964 489 p.

BOWEN, JAMES, *Historia de la educación*. Tomo I, Barcelona, Herder, 1976, p. 131-334.

CARRIZALES, CESAR. "La Universidad como medio para la manipulación ideológica del magisterio" en *Los grandes momentos del normalismo en México*. 1987. p. 117-141

CASARINI R., MARTHA. *Teoría y Diseño Curricular*, México, Trillas, 1999, 230 p.

CHATEAU, JEAN, *Los Grandes Pedagogos*. México, Fondo de Cultura Económica. 1974 . 340 p.

DEBBEESSE, MAURICE *et al Historia de la Pedagogía I*. Barcelona, Oikos-Tau, 1973 307 p.

DIAZ SOBERANIZ, CATALINO. "La Universidad Pedagógica Nacional, sus objetivos y su desarrollo. Unidad 2171 en Tabasco". En *Divulgación Científica*, México, julio-septiembre 1988 p. 73-76

DURAN RAMOS, TERESITA *La Investigación Pedagógica Búsqueda de convergencia entre enfoques metodológicos*. México, UNAM, Facultad de Filosofía ya Letras. División de Estudios de Posgrado. Departamento de Pedagogía. 1998. Tesis (Maestría).

FOLLARI, A. ROBERTO, JESUS BERRUENZO C. "Criterios e instrumentos para la revisión de Planes de Estudio" en *Antología de Evaluación curricular*. Cuadernos de Planeación Universitaria No. 2, México, UNAM, 1989 p. 451-475

FUENTES MOLINAR, OLAF "Los maestros y el Proceso Político" en *Fundación y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional*. Antología Temática No. 7 SEP México 1987 p 55-88

FURLAN MALAMUD, ALFREDO. *La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades* UNAM Comités Interinstitucionales para la Educación Superior, Agosto 1995. p. 1-6

GALAN G. MA. ISABEL y DORA ELENA MARIN "Marco Teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del Currículo" en *Antología de Evaluación curricular*. Cuadernos de Planeación Universitaria No. 2, México, UNAM, 1989, p. 399-431

GLAZMAN, RAQUEL Y MARIA DE IBARROLA "Diseño de Planes de Estudio: Modelo y realidad curricular" en *Planes de Estudios Propuestas Institucionales y Realidad Curricular*. Nueva Imagen. México, Caracas, Buenos Aires, 1987, p. 251-289

GRASSAU. ERIKA. "Técnicas e Instrumentos para la Evaluación del currículo" en *Antología de la Evaluación Curricular*. Cuadernos de Planeación Universitaria No. 2 México, UNAM, 1989 p. 299-312

GUILLEN N. BENITO. "Mercado de trabajo en actividades técnico-profesionales del pedagogo". En *Enseñanza más Aprendizaje*. Revista de la escuela de graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León. No. 10. Septiembre 1983. p 27-45

IBARROLA, MARIA de "Los planes de estudio" en *Planes de Estudios Propuestas Institucionales y Realidad Curricular*. Nueva Imagen. México, Caracas, Buenos Aires. 1987. p. 25-46

JAEGER, WERNER, "Los sofistas" en *Paideia* México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 263-302.

JEREZ TALAVERA, HUMBERTO. *Pedagogía esencial*. México, Jertalhum, 1997.

LARROYO, FRANCISCO, *Vida y Profesión del pedagogo*, México, UNAM, 1958, 115p

MANACORDA ALIGHIERO , MARIO. *Historia de la Educación 1*. México, Ed. Siglo XXI. 1987. p .219-302

MARIN MENDEZ, DORA ELENA. *La formación profesional y el curriculum universitario*. México, Diana 1993 p. 41-97

MEDEL BELLO, JOSE O. "Actividad profesional del pedagogo" En *Enseñanza más Aprendizaje*. Revista de la escuela de graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León. No. 10. Septiembre 1983. p 49-57

----- *Los estudios de posgrado en pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Pedagogía, 1988. Tesis (Doctorado)

MENÉNDEZ M. LIBERTAD, LAURA ELENA ROJO. *Los egresados del Colegio de Pedagogía de la UNAM* (un informe preliminar) CESU UNAM 1986 59 p.

MENÉNDEZ, MENÉNDEZ, LIBERTAD, *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios. Títulos y Grados 1910-1994*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Pedagogía 1996. Tesis (Doctorado).

MESSER, AUGUST. *Historia de la Pedagogía, sección II*. Buenos Aires, Labor. 1935. 398 p.

MORENO Y DE LOS ARCOS, ENRIQUE. "Los orígenes de la Pedagogía en México" en *Enseñanza más aprendizaje*, Revista de la escuela de graduados de la Normal Superior del Estado de Nuevo León. No. 5 Septiembre 1982 p. 59-76

----- *Los paradigmas metodológicos de la investigación pedagógica*. Colegio de Pedagogos de México, México 1993 19 p.

----- *Pedagogía y Ciencias de la Educación*, Colegio de Pedagogos de México, México 1990 21 p.

PALACIOS, JESUS. *La Cuestión Escolar*. Barcelona, Laila, 1984, 668 p.

PEREZ CASTAÑO, GUADALUPE. "El perfil terminal de los alumnos de la UNAM" en *Cuadernos de Planeación Universitaria*, UNAM Año 2. No. 3. 1988 37-56

PESCADOR, JOSE ANGEL Y CARLOS ALBERTO TORRES "La Universidad Pedagógica Nacional: la dialéctica ente política y educación" en *Fundación y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional*. Antología Temática No. 7 México, SEP, 1987 p 95-103

ROJAS, PEDRO "El tránsito de la Real y Pontificia Universidad a la Universidad Nacional Autónoma" en *La Ciudad Universitaria a la época de su construcción*, México, UNAM, 1979 p. 19-23

RUIZ, LUIS E. *Tratado elemental de Pedagogía*, México, UNAM, Biblioteca Pedagógica, 1986. p. 215-265

SEP, *Fundación y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional*. Antología Temática No. 7. México, SEP, 1987. 221 p.

TABA, HILDA. *Elaboración del currículo*. Teoría y Práctica. Troquel México/Buenos Aires 1974. 661 p.

TYLER, RALPH W. *Principios básicos del currículo*, Buenos Aires, Troquel, 1973 131p

UNAM *Guía de Carreras*, México, UNAM., Secretaría de Servicios Académicos. Dirección de Orientación Vocacional, 1971.

-----*Guía de Carreras*. México, Secretaría de Servicios Académicos. Dirección de Orientación Vocacional. 1995

----- *Legislación*, México, UNAM, 1987.

----- *Las Facultades y Escuelas de la UNAM 1929-1979*, Vol. III tomo I, México, UNAM, 1979.

UPN *Reunión Nacional para la Reestructuración de la UPN*. del 22 al 26 de Julio de 1991.

----- *Plan de Estudios de la Licenciatura en pedagogía* UPN. Octubre 1990